



**“Estudio para Establecer Bases de Desarrollo
para Caletas Pesqueras Artesanales en las Regiones
Afectadas por el Terremoto del
27 de Febrero de 2010”**

**Planes de Desarrollo Territorial de la
Pesca Artesanal para Región del Maule**

Septiembre, 2012

La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia del Programa de Innovación y Competitividad UE-Chile. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de la consultora ARSChile y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

Presentación

El informe que aquí se presenta da cuenta de los principales resultados del proyecto “Estudio para Establecer Bases de Desarrollo para Caletas Pesqueras Artesanales en las Regiones Afectadas por el Terremoto del 27 de Febrero de 2010”, desarrollado en el marco del Programa Innovación y Competitividad Chile – Unión Europea, para la región del Maule.

El proyecto tuvo como objetivo general la realización de un estudio de alto nivel que permitiera establecer las bases para el desarrollo futuro de las caletas pesqueras artesanales en las regiones más afectadas por el terremoto y maremoto del 27 de febrero de 2010 (del Maule y del Biobío), acorde con las líneas de desarrollo señaladas por la Subsecretaría de Pesca.

En este informe se presenta el diagnóstico regional del sector realizado como primera etapa del estudio. En un segundo apartado se plantea un modelo de gestión de planes territoriales, cuyo sello distintivo es constituirse como una institucionalidad que permita articular a los actores del sector con un componente técnico de ejecución que actúe como agente de desarrollo. Finalmente, se presentan los resultados de planificación obtenidos para dos territorios o agrupamiento de caletas artesanales en la región. Cada plan responde a las oportunidades de desarrollo observadas en cada territorio.

El estudio fue realizado durante el período agosto 2011 y julio 2012, estando a cargo del mismo un equipo interdisciplinario de ARSChile Ltda. conformado tanto por ingenieros pesqueros, como sociólogos y científicos políticos con especialización en el ámbito del desarrollo territorial.

Índice de Contenidos

1. Caracterización del sector de la pesca artesanal	5
1.1 Situación de acceso y ruralidad	6
1.2 Descripción de desembarques pesca artesanal (2002 a 2010).....	7
1.3 Número de pescadores por caleta pre y post terremoto	10
1.4 Naves inscritas por caletas pre y post terremoto.....	11
1.5 Evaluación de Ingresos per cápita por caleta pre y post terremoto	12
1.6 Articulación de Actores.....	15
1.7 Operación y Comercialización	15
1.8 Infraestructura por caleta	15
1.9 Evaluación General del Impacto del Terremoto.....	15
2. La gestión de los planes territoriales	17
3. Planes de desarrollo territorial.....	21
3.1 Plan de desarrollo para el territorio de Duao, Maguillines, Curanipe, Río Maule, Loanco, Pelluhue y Pellines.....	21
3.2 Plan de desarrollo para el territorio de Llico y Boyeruca.....	43

1. Caracterización del sector de la pesca artesanal en Maule.

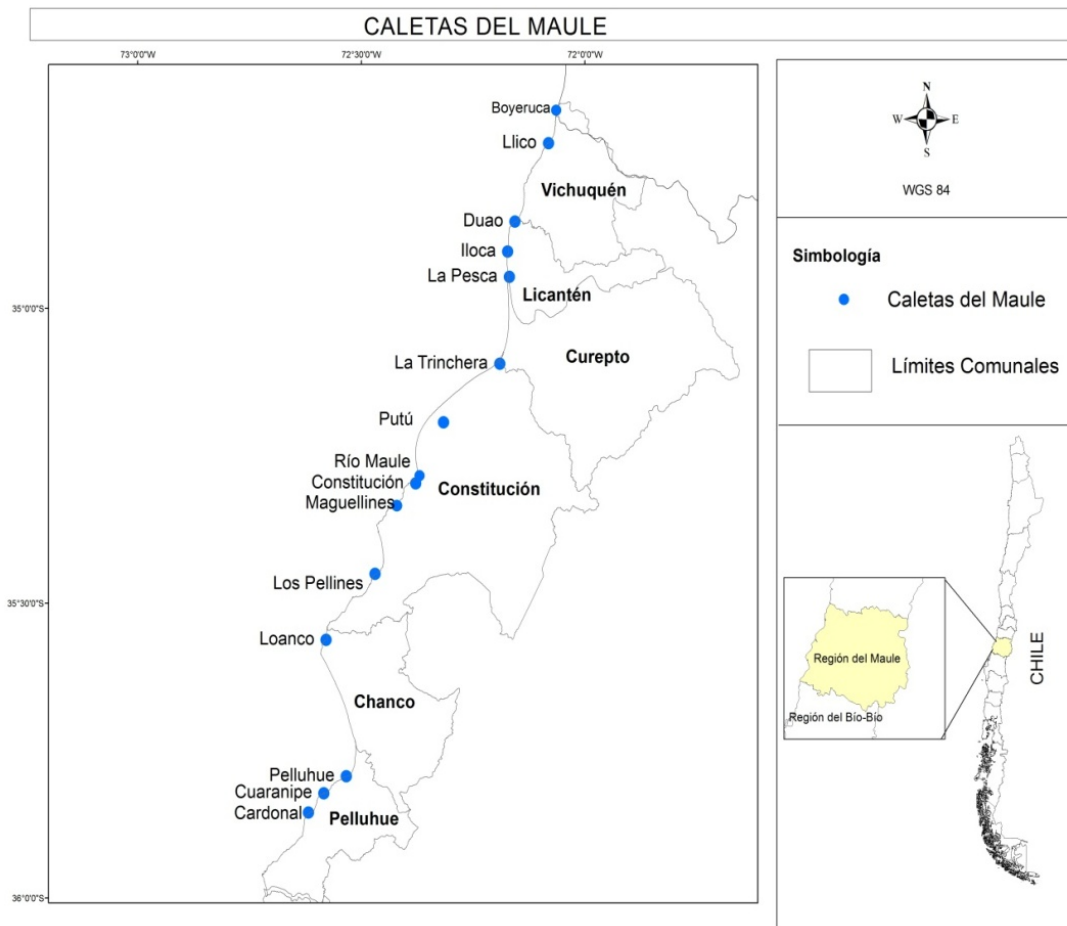
El propósito de este apartado es presentar los principales elementos que caracterizan la pesca artesanal en la región del Maule, tomando en consideración el impacto causado por el terremoto del 27 de febrero del 2010. Para esta caracterización se toman en cuenta las siguientes variables:

- a) Situación de ruralidad y acceso;
- b) Descripción de desembarques por tipo de recurso;
- c) Número de pescadores por caleta pre y post terremoto;
- d) Naves inscritas por caletas pre y post terremoto;
- e) Evaluación de ingresos per cápita por caleta pre y post terremoto;
- f) Articulación de Actores;
- g) Operación y Comercialización; y
- h) Infraestructura por caleta.

A continuación se procede a presentar una breve síntesis de los datos relevantes para cada una de estas variables¹. Pero previo a ello resulta importante reconocer la distribución geográfica de las caletas en la región del Maule. Tal y como se muestra en la Figura 1, la mayor concentración de caletas pesqueras en la región del Maule se encuentran en la comuna de Constitución, mientras que comunas como Pelluhue y Licantén concentran igual número de caletas.

¹ Un completo desarrollo de la caracterización y diagnóstico de la pesca artesanal en la región del Maule después del terremoto del 27 de febrero del 2010 se encuentra disponible en el informe final del estudio.

Figura 1. Distribución geográfica de las caletas de la región del Maule.



1.1 Situación de acceso y ruralidad

Las caletas pesqueras de la región del Maule vieron afectadas su infraestructura de apoyo a la actividad pesquera artesanal como consecuencia del terremoto del 27 de febrero del 2010. En algunos casos estas pérdidas fueron parciales, mientras que en otras fueron totales.

El grupo Antofagasta Minerals llevó a cabo la tarea de reconstruir la infraestructura pesquera básica de nueve caletas, considerando además el diseño e implementación de una ruta turística y gastronómica. Se construyeron seis restaurantes al borde del mar, entregándose a las organizaciones de pescadores.

Dentro de las caletas rurales se encuentra las caletas de Boyecura, Duao, La Pesca, La Trinchera, Llico, Loanco, Pellines Puerto de Maguillines y Putú. La mayoría de estas caletas cuentan con una buena conectividad (ruta pavimentada), exceptuando a Boyeruca. El resto de las caletas de la región son consideradas como urbanas.

1.2 Descripción de desembarques pesca artesanal (2002 a 2010)²

Los desembarques durante el periodo 2002 a 2010 en la región del Maule están compuestos principalmente de pescados (98.48%), moluscos (0.77%), crustáceos (0.38%) y cordados (0.36%).

En el caso de los pescados (Figura 2), se observa una disminución de los desembarques a partir del año 2003 (9388.98 ton) al año 2006 (2908.47 ton), posteriormente, a partir del año 2007 se registra un aumento en los desembarques, así, de las 4265.74 toneladas del año 2007 se pasó a las 9163.47 toneladas para el año 2010. En el año 2006, cuando se presentaron los menores desembarques, éste se compuso principalmente por merluza común (56%), jurel (13%), y reineta (8%); mientras que, para el año 2010, la composición estuvo dada por merluza común (89.23%), reineta (4.44%) y jurel (1.79%).

Los desembarques de moluscos presentan un significativo aumento a partir del año 2003 (14.69 ton) al año 2006 (121.75 ton), sin embargo, a partir de este último año se evidencia una disminución que se grafica en la Figura 1, así, el valor desembarcado para el año 2010 alcanza sólo las 5.63 toneladas. Para el periodo con mayor desembarque, las especies principales estaban constituidas por el huepo (79.33%), cholga (12.29%) y macha (3.21%). Para el año 2010, la composición del desembarque está dado por cholga (89.99%), jibia (4.81%) y almeja (1.08%).

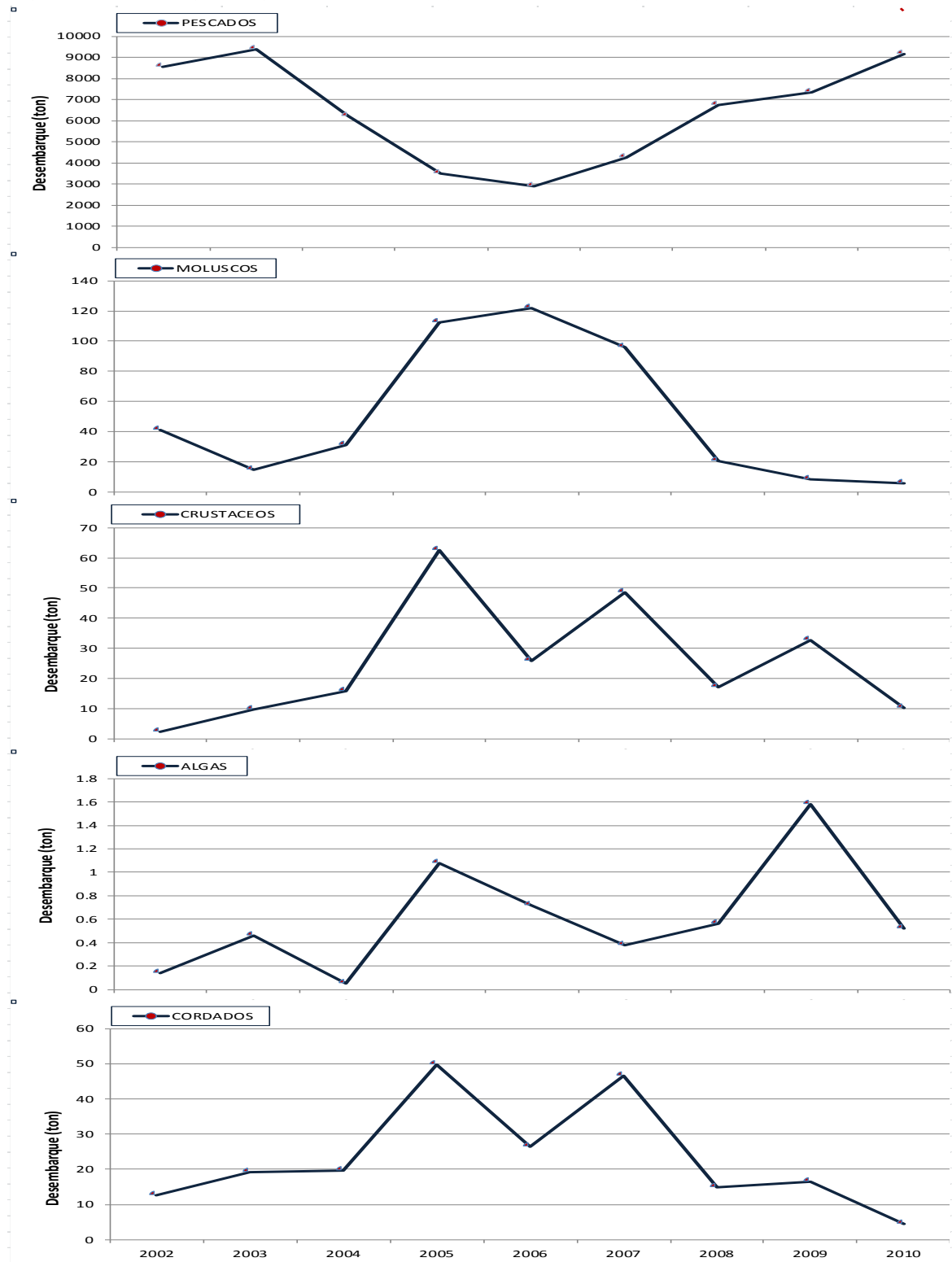
Para el caso de crustáceos, los desembarques presentan un periodo de aumento a partir del año 2002 (2.36 ton) registrando un máximo valor en el año 2005 (62.40 ton), a partir de este año, se observa un paulatina disminución que termina en el año 2010 con 10.17 toneladas (Figura 2). La composición de los desembarques para el año 2005 lo constituyó principalmente jaiba (38.34%), jaiba remadora (29.85%) y jaiba marmola (5.65%); para el año 2010 esta composición estuvo dada por jaiba remadora (75.64%), jaiba marmola (5.46%) y jaiba (5.46%).

Los desembarques de algas presentaron su menor valor el año 2004 (con sólo 0.05 ton), mientras que el mayor valor se registró el año 2009 (1.583 ton), en este último año, la composición estuvo dada por cochayuyo (40.62%), huiro (16.42 %) y chasca (14.53%). Para el año 2010 las especies principales fueron luce (38.46%), luga corta (38.46%) y pelillo (19.23%).

Por último, el desembarque presenta su mayor valor en el año 2005 donde alcanza las 49.82 toneladas, el año 2010 registra sólo un valor de 4.55 toneladas. Para ambos periodos, los desembarques están dados en su totalidad por el recurso piure.

² El análisis de los desembarques para el periodo 2002-2010, fue elaborado a partir de información entregada por la Subsecretaría de Pesca, los datos proporcionados de los desembarques tienen el carácter de preliminares (SUBPESCA, 2012).

Figura 2. Desembarques de pescados, moluscos y crustáceos en la Región del Maule (2002-2010)



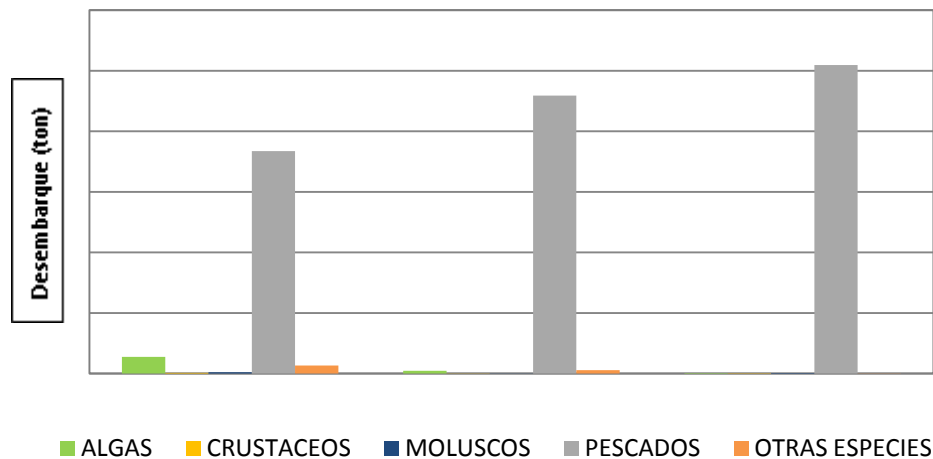
Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la Subsecretaría de Pesca a ARSChile en julio 2012.

Para el período 2009-2010, los desembarques regionales se muestran en la Figura 3. Los recursos que presentaron una mayor disminución correspondieron a algas y otras especies (cordados y equinodermos). En algas el total desembarcado es de 566 toneladas en el año 2009. Esta cifra sólo llegó a menos de 1 tonelada en el año 2011, afectando directamente a aquellas caletas que destinaban su esfuerzo a este recurso.

Para crustáceos y moluscos la tendencia es la misma, para el caso del primero disminuyó de un total desembarcado de 38 toneladas el año 2009, a 28 toneladas el año 2011. Los moluscos bajaron de 60 toneladas (2009) a 32 toneladas el año 2011.

En términos de participación en los volúmenes desembarcados, la Figura 3 muestra la importancia de los desembarque de peces para todo el periodo. Si en el año 2009 los pescados representaban un 88,6% del total, en el año 2011 esta cifra representó un 99,3%. Se suma a esta cifra el aumento en los desembarques, así, de 7360 toneladas desembarcadas el 2009, la cifra aumenta a 10.200 toneladas para el año 2011. Tanto algas como cordados presentan una tendencia similar para los años comprendidos; tendiendo a disminuir sus desembarques entre los meses de abril y junio, aumentando hacia la primavera (desde septiembre a diciembre), sin embargo, a partir de enero del 2010 los desembarques de ambos tipo de recursos presentan una significativa disminución.

Figura 3. Participación al desembarque por tipo de recurso en la región del Maule, años 2009 al 2011.



Fuente: Elaboración propia.

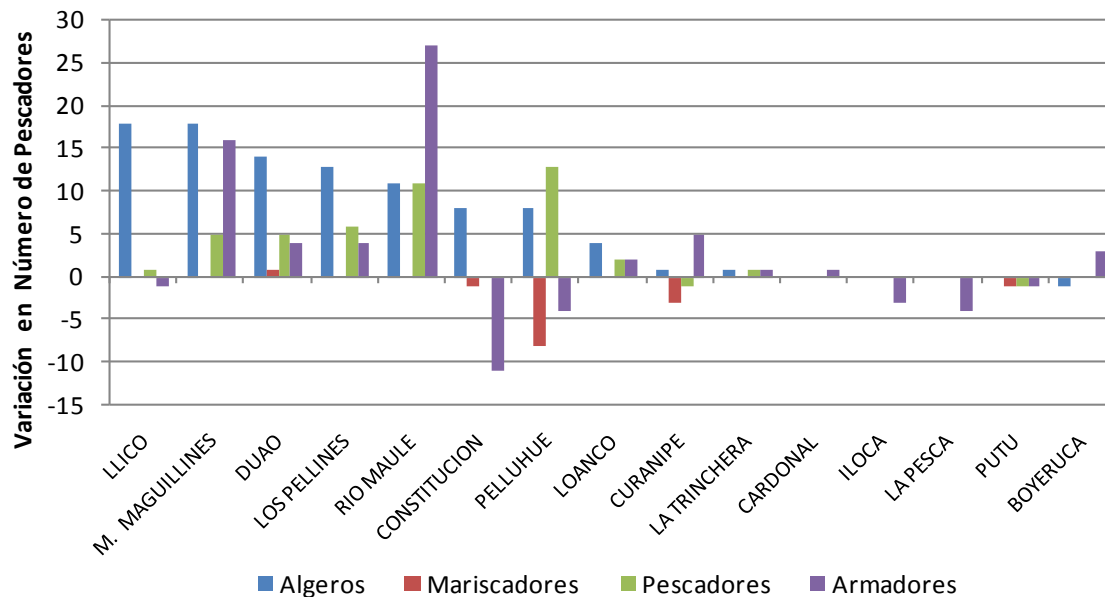
1.3 Número de pescadores por caleta pre y post terremoto

La variación según pescadores por categoría se presenta en la Figura 4, evidenciándose un aumento en la mayoría de las caletas de la VII Región. Sin embargo, las caletas de Constitución y Pelluhue registran disminuciones de armadores (menos 11) y mariscadores (menos 8) respectivamente.

Las caletas con mayor aumento en el número de pescadores están dadas por Pelluhue y Cardonal, con un aumento de 13 y 28 respectivamente. El número de algueros registró aumento en las caletas de Llico (18), Muelle Maguillines (18), Los Pellines (13), Duao (14), Pelluhue (8) y Río Maule (11) (Figura 41).

En términos de variación según categoría de pescador, (Figura 4) en la Caleta Llico presentó la mayor variación positiva (18) en categoría algueros, seguida de Muelle Maguillines (18) y Curanipe (14), tanto en Llico como en M. Maguillines las mujeres presentaron el mayor aumento. En cuanto a mariscadores, Pelluhue presentó la mayor variación negativa (menos 8), pero en términos de pescadores propiamente tal, esta misma caleta presenta la mayor variación positiva en comparación al año 2009 (10). Para el caso de armadores, la mayor variación positiva se presentó en Río Maule (27) seguido de Muelle Maguillines (16); la mayor disminución se presentó en Constitución (menos 11).

Figura 4. Variación en número de pescadores según categoría para caletas de la región del Maule pre y post terremoto de febrero de 2010.



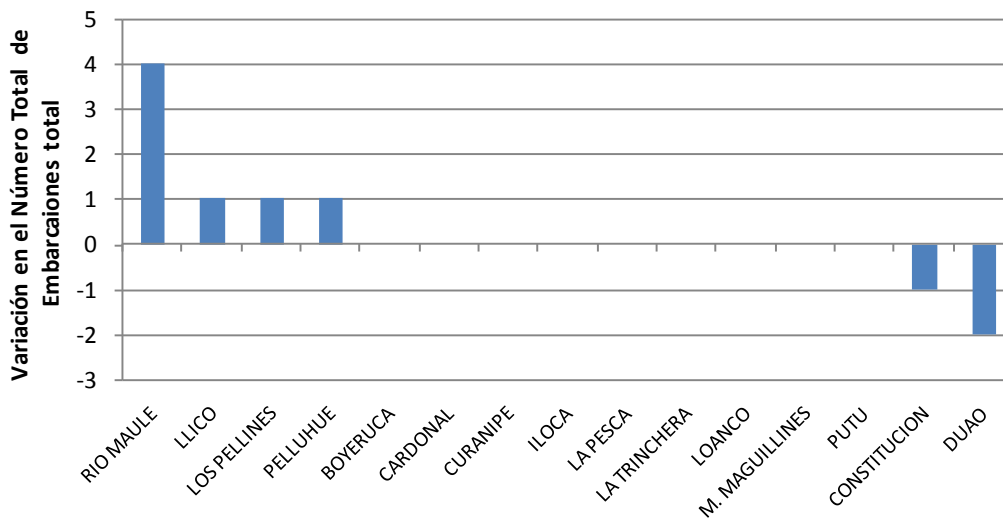
Fuente: Elaboración propia.

1.4 Naves inscritas por caletas pre y post terremoto

Con posterioridad al terremoto se produce variaciones menores en el número de embarcaciones inscritas. Si bien el que una embarcación haya sufrido un siniestro total, no necesariamente significa que inmediatamente salió del registro, lo cierto es que el impacto negativo causado por el terremoto aparece compensado por los distintos programas de apoyo que permitieron una rápida recuperación de las embarcaciones perdidas en el evento. En este sentido, destacar entre otro el programa “Volver a la Mar” por su cobertura. No puede olvidarse tampoco el impacto que pueden llegar a tener las caducidades en la evolución.

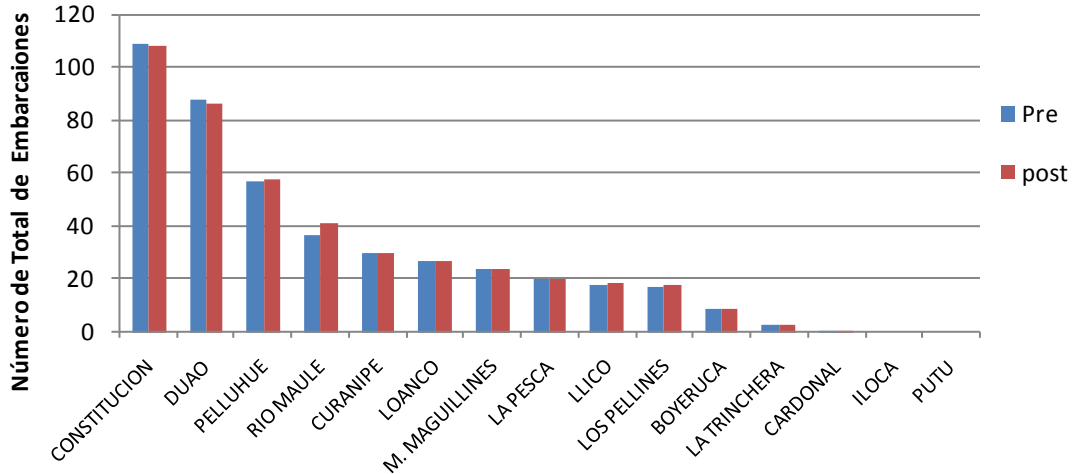
Como se observa en la Figura 5 y Figura 6, caleta Río Maule presentó la mayor variación (más 4), seguida de Pelluhue, Los Pellines y Llico. Duao y Constitución registran valores menores al periodo anterior, considerando que ambas caletas son las que presentan un mayor número de embarcaciones a nivel regional. Por otra parte, caletas como Llico, Los Pellines y Pelluhue presentaron variaciones positivas en su número de embarcaciones post terremoto/tsunami.

Figura 5. Variación en el número total de embarcaciones por caletas de la región del Maule post terremoto de febrero de 2010.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 6. Número de embarcaciones por caletas de la región del Maule pre y post terremoto de febrero de 2010.



Fuente: Elaboración propia.

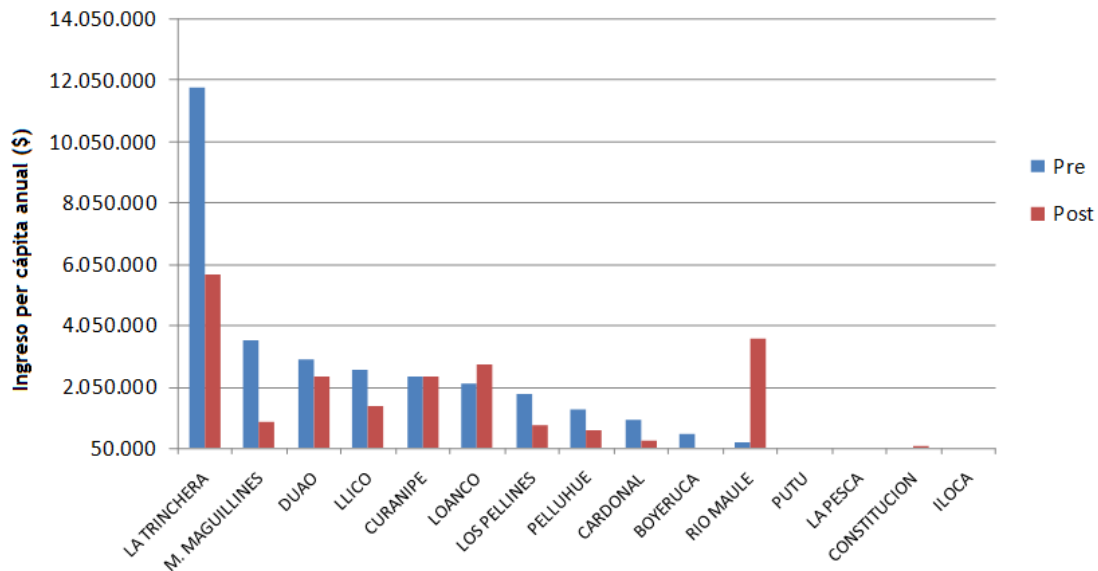
1.5 Evaluación de Ingresos per cápita por caleta pre y post terremoto

El análisis de la comparación de los ingresos de los años 2009-2010 para las distintas caletas de la región del Maule se grafica en la Figura 7. Es posible observar que para la mayoría de los casos se presenta una disminución en los ingresos.

En la misma figura se aprecia que caleta La Trinchera es la que registra la mayor caída en sus ingresos, decayendo el 2010 a casi la mitad de lo percibido en el año anterior. Asimismo el muelle Maguillines presenta una brusca caída en sus ingresos anuales per cápita.

Caletas como Curanipe y Duao registran leves caídas en sus ingresos, en cambio, otras como Loanco y Río Maule presentan aumentos en sus ingresos. Esta última caleta aparece como la de mayor aumento en sus ingresos comparativos.

Figura 7. Ingreso per cápita, pre y post terremoto (2009 y 2010), en las caletas de la región del Maule.

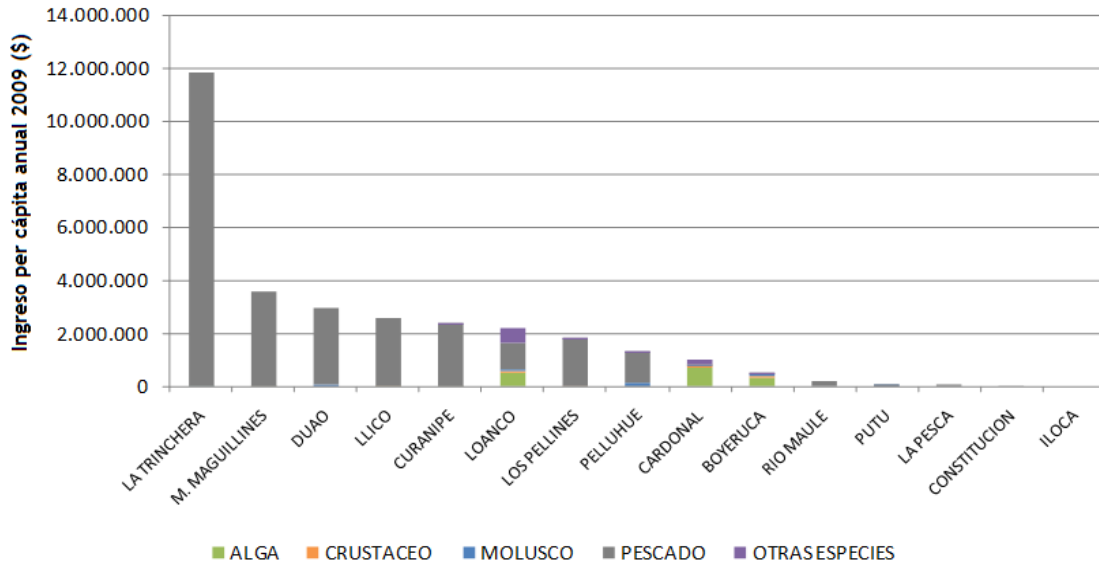


Fuente: Elaboración propia.

Las Figuras 8 y 9 presentan los ingresos per cápita según tipo de recurso para las distintas caletas. Ambas figuras resaltan la importancia de los pescados en la composición del ingreso, no obstante, caletas como Boyeruca y Cardonal registran otra condición al extraer principalmente algas, especies que según los pescadores, se vieron altamente afectadas posterior terremoto/tsunami (cambios en la plataforma, sustrato y composición de especies).

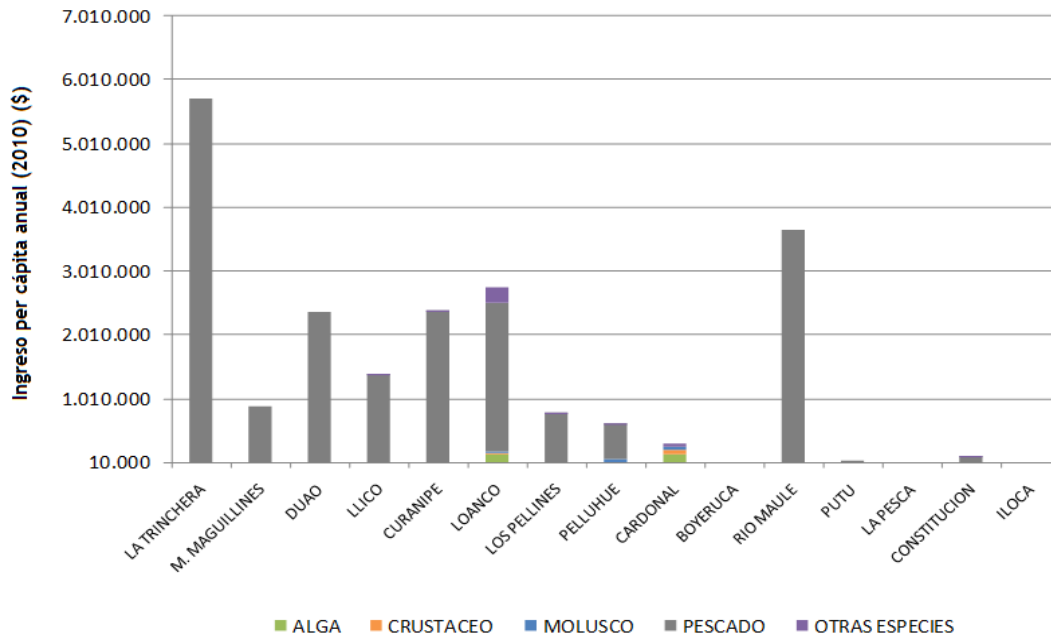
La caleta Río Maule aparece como la de mayor cambio en la composición de sus ingresos per cápita. Mientras en el año 2009 éstos no superaban los \$210.000, para el 2010 la cifra supera los 3 millones de pesos. Esta situación se da en el contexto de los aumentos en los niveles de desembarque de merluza común (Figuras 8 y 9). Caletas como La Pesca e Iloca presentan bajos niveles de ingresos para ambos periodos. Por su parte, caletas como Curanipe y Duao, a pesar de la disminución en sus ingresos, mantienen cierta estabilidad para ambos periodos.

Figura 8. Ingreso per cápita, por tipo de recurso, año 2009, en las caletas de la región del Maule.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 9. Ingreso per cápita, por tipo de recurso, año 2010, en las caletas de la región del Maule.



Fuente: Elaboración propia.

1.6 Articulación de Actores

Las variables utilizadas para identificar y analizar la articulación entre actores en la pesca artesanal del Maule fueron la experiencia previa en participación de trabajo en conjunto con otras caletas, si existen rivalidades entre las caletas, la disposición de trabajar en conjunto con otras caletas, y si han trabajado en proyectos de fomento productivo.

Dentro de las caletas que han tenido experiencia previa de trabajo en conjunto con otras caletas se encuentran Boyecura, Cardonal, Curanipe y Pelluhue. Por otra parte, caletas como Caleta Mariscadero, Duao, Llico, Pellines, Pelluhue y Putú presentan rivalidades menores. No obstante, más de la mitad de las caletas de la región señalan estar dispuesta a trabajar en conjunto, a excepción de Río Maule y Cardonal que señalan una mala disposición. Lo que se explica principalmente por conflictos con otras caletas, estos conflictos están asociados a la extracción ilegal de recursos bentónicos en las AMERBs.

1.7 Operación y Comercialización

Las variables consideradas para el análisis de esta dimensión corresponden al tipo de recurso extraído, forma de venta, cómo se vende el producto (de manera individual, grupal o sindical) y el destinatario final (Intermediario, empresa procesadora ó consumidor final).

Las caletas más desarrolladas de la región, Loanco, Pelluhue y Curanipe, basan sus desembarques principalmente en pescados, en cambio otras como Boyeruca, Cardonal y Putú presentan una mayor variedad de especies (en volúmenes menores a pescados).

En cuanto a algas, sólo señalan desembarques las caletas de Boyeruca y Llico. Crustáceos por otra parte, se registra en Boyeruca. Las caletas de Boyecura, Mariscadero, Cardonal, Curanipe, La Trinchera, Llico, Loanco, Pelluhue y Putú señalan desembarques de moluscos.

En cuanto al tipo de venta, en todas las caletas señalan que venden el producto en forma fresco, vendiendo individualmente al intermediario.

1.8 Infraestructura por caleta

Las caletas de la región del Maule presentaron una serie de daños producto del terremoto del 27 de febrero del 2010, asimismo la reconstrucción marca un hito en el desarrollo de las caletas, toda vez que la infraestructura entregada es, como señalan los propios pescadores, “muy superior” a la anterior.

Las caletas de Puerto de Maguelines, Pelluhue, Los Pellines, Duao, Loanco y Llico cuentan con infraestructura marítima y terrestre. Estas caletas, exceptuando Llico presentaron pérdidas parciales en infraestructura de apoyo a la actividad, las que a través de Antofagasta Minerals fueron reconstruidas. Estas obras de reconstrucción consideraron circuitos peatonales, estacionamientos, plataformas para minusválidos, espacios para venta de artesanía, entre otros. Además, se recuperó la infraestructura pesquera básica que consiste en galpones, boxes, sedes sociales y baños. La caleta Llico presentó pérdidas parciales en infraestructura producto del terremoto, actualmente opera con la infraestructura que contaba antes del terremoto.

Las caletas Curanipe, El Monolito, El Arenal y La pesca cuentan con infraestructura portuaria, ya sea con muelle o rampla. Sin embargo, estas caletas no cuentan con un sistema de varado para las embarcaciones. En caleta Curanipe también fue reconstruida la infraestructura terrestre con el aporte de Antofagasta Mineral. Las caletas Río Maule, Putú y La Trichera cuentan sólo con una rampla como infraestructura marítima y no poseen instalaciones en tierra.

Las caletas Boyeruca, Mariscadero y Cardonal no poseen infraestructura marítima ni terrestre.

1.9 Evaluación General de los efectos del Terremoto en la Pesca Artesanal de la Región del Maule

Los impactos del terremoto del 27 de febrero del 2010 se evidenciaron en toda la costa de la región del Maule, en términos de daño en la infraestructura de las principales caletas, la pérdida de embarcaciones y equipos de pesca resintieron al sector pesquero artesanal en toda la costa.

Si bien es cierto, el proceso de reconstrucción y reposición de embarcaciones y materiales de pesca se inició a los pocos días del evento, el impacto en los desembarques de Algas, Cordados y Crustáceos evidencia una disminución continua durante todo el año 2010, donde la algas como el huiro negro, cochayuyo y huiro no presentaron desembarques en el año 2010. Para el caso de pescados, el impacto fue condicionado al primer mes del evento, recuperando sus niveles de captura en los meses siguientes, aumentando su porcentaje de participación en los desembarques totales.

Por otra parte, el registro pesquero artesanal presentó un aumento para la mayoría de los casos, exceptuando las caletas de Curanipe y Putu que registraron una

disminución en tres y un pescador respectivamente. Este aumento según información entregada por los propios pescadores se debe al registro de personas que esperaban obtener algún beneficio social por el hecho de ser pescador artesanal.

En cuanto al número de embarcaciones inscritas posteriores al terremoto, las leves variaciones producidas en el registro están dadas por la pronta recuperación de los equipos perdidos, toda vez que la ayuda proporcionada por programas de apoyo como “Volver a la Mar” inició un proceso de entrega de las embarcaciones y materiales de pesca.

Por último, el análisis de los ingresos para las distintas caletas de la Región del Maule, es posible observar que para la mayoría de los casos se presentan una disminución en los ingresos. Esta situación estaría dada, según la información proporcionada por los propios pescadores, por la baja de los precios de la merluza común, recurso que constituye la base en los desembarques a nivel regional.

2. La gestión de los planes territoriales

Hay varios elementos de la planificación territorial que requieren la existencia de una entidad de gestión. En primer lugar, la planificación territorial convoca a una diversidad de actores con intereses y recursos disímiles, de modo que es preciso gestionar sus relaciones con vista al logro de objetivos comunes. En segundo lugar, la ejecución de toda planificación requiere de continuidad y mecanismos de control que aseguren el cumplimiento de actividades comprometidas. En tercer y último lugar, para cumplir con la gestión del plan (relaciones y ejecución), es preciso contar con el equipo profesional adecuado en términos de perfil profesional y dedicación a las tareas de gestión requeridas.

La experiencia nacional e internacional en cuanto a gestión de planes de desarrollo entrega luces de las características de debiese tener un centro de gestión para planes de desarrollo territorial de la pesca artesanal.

- **Centros de Gestión (CEGE) – Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).** Nacen en Chile a fines del año 1995, como una forma de apoyar el proceso de aumento de la competitividad de las empresas agropecuarias chilenas. Los CEGES son considerados entidades de servicios constituidas y dirigidas por agricultores, orientadas al mejoramiento de la gestión empresarial de sus asociados. Su objetivo es generar nuevas capacidades y habilidades que permitan aumentar la eficiencia en el manejo de la gestión y mejorar los resultados de los negocios de sus clientes³. Cada empresa que quiera formar parte de un CEGE, sea esta asociativa o individual, es sometida a un diagnóstico, el cual determina su

³ <http://www.cegeschile.cl/ceges>

nivel de desarrollo empresarial y, de acuerdo a ello, el nivel que le corresponde al interior del CEGE. Destaca de esta experiencia:

- Su foco en la empresarización de sus asociados (Plan de Empresarización).
 - La asesoraría legal y tributaria.
 - La prestación de servicios que apuntan al control de gestión y contabilidad tributaria.
- **Consejos Público Privados – Chile Emprende.** El objetivo de Chile Emprende fue promover la cooperación entre empresarios y la conexión de éstos con los mercados, sobre la base de una gestión público privada. Esta gestión se expresó en una mesa de trabajo por territorio, llamada Consejo Público Privado, en la que participan empresarios, representantes municipales de la zona, y directivos regionales de los servicios de fomento productivo. A través de los Consejos se construye y se conduce la realización, de un proyecto de desarrollo compartido: el **Plan del territorio**. El Plan orienta el desarrollo de oportunidades de negocios y empleo con base en el potencial de las micro y pequeñas empresas territoriales, la construcción de los factores de competitividad y determina la participación de las empresas privadas en la concreción de las oportunidades.
 - El foco en el fomento productivo de los territorios.
 - La definición de un Plan Territorial.
 - La articulación de los instrumentos de apoyo del sector público.
- **Oficinas de Desarrollo Pesquero y Acuícola - España.** Estas oficinas funcionan como unidades organizadas que realizan labores de apoyo y asesoramiento al sector pesquero, para la ejecución de proyectos que favorezcan la consolidación y creación de empleo, así como el fomento de medidas de diversificación económica y social de las poblaciones pesqueras. Entre sus líneas de acción están:
 - Estudiar y analizar las potencialidades de desarrollo económico de los asociados.
 - Desarrollar labores de información al sector pesquero.
 - Estudiar y proponer medidas de diversificación económica de las zonas pesqueras.
 - Estudiar y apoyar tanto técnica como administrativa y jurídicamente los proyectos de empresas existentes y la creación de nuevas empresas.
 - Proponer y orientar a las empresas y a las Administraciones locales y regionales sobre estrategias y actuaciones a emprender en el ámbito de actuación territorial.
 - Diseñar itinerarios formativos destinados a la cualificación de empresarios y trabajadores.

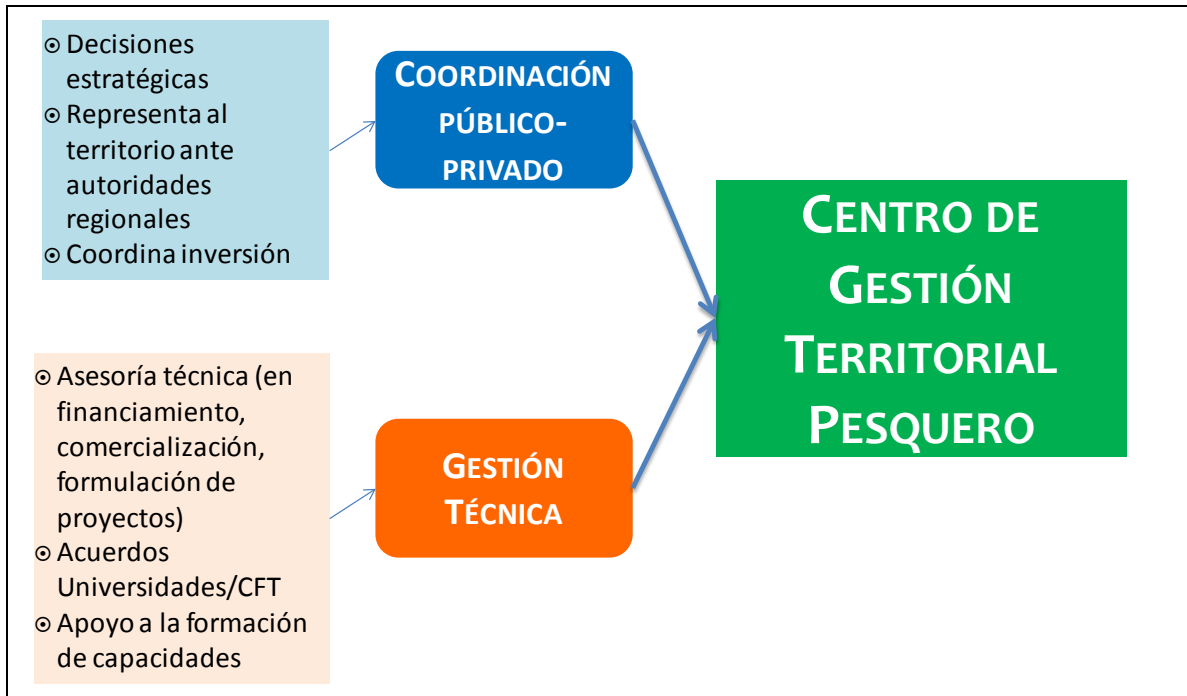
Tres aspectos asociados en mayor o menor medida a cada una de estas experiencias sientan las bases para un modelo de gestión de los planes territoriales aquí propuestos:

- **Visión de auto-sustentabilidad empresarial.** Se concibe a los asociados, miembros o participantes, como entidades socio-económicas que deben apuntar a la auto-sostenibilidad mediante el desarrollo empresarial de sus estructuras.
- **Asesoramiento técnico y servicios.** Las entidades (CEGE u oficina de desarrollo) brindan asesoramiento técnico a sus asociados, así como prestan servicios que apuntan a su fortalecimiento organizacional y del modelo de negocio.
- **Articulación territorial.** La experiencia de Chile Emprende es potente en cuanto a gestión territorial. Los Consejos se transforman en instancias de articulación de actores y recursos disponibles, entregando evidencias sobre la factibilidad de trabajar sobre un territorio más allá de hacerlo con actores aislados.

Con base a estos antecedentes, se configura una entidad denominada Centro de Gestión Territorial Pesquero (Figura 10). Este Centro está compuesto por dos áreas: Coordinación Público-Privado y Gestión Técnica.

La coordinación de actores corresponde a la instancia de toma de decisiones estratégicas y representación de los distintos intereses del territorio articulados en torno a objetivos comunes. La dimensión técnica constituye la parte operativa o ejecutiva de los Centros de Gestión, puesto que tiene dentro de su área de competencias el asesoramiento técnico a los pescadores, la búsqueda de acuerdos de capacitación o innovación tecnológica, así como el desarrollo de capacidades para el desarrollo comercial y/o diversificación comercial.

Figura 10. Esquema de Centro de Gestión Territorial Pesquero



La principal ventaja de un Centro de Gestión para la operacionalización de los planes de desarrollo territorial es la existencia de una estructura institucional que consolida y proyecta en el tiempo la gestión del territorio a partir de una combinación de capacidad técnica con involucramientos de los actores locales interesados. El equipo técnico funciona como **agente de desarrollo** para las caletas artesanales, aportando determinadas competencias técnicas y habilidades, y que actúa no sólo administrando los recursos que existen, sino que promueve el desarrollo de las caletas buscando los recursos faltantes, sean estos a nivel de capacidades como de alianzas estratégicas para lograr el avance en conjunto de los asociados.

Cada territorio para el cual se ha formulado un plan de desarrollo, contempla como premisa para su implementación y ejecución la constitución previa del Centro de Gestión Territorial Pesquero. En cada territorio, de acuerdo a sus objetivos de desarrollo, se definirán diferentes perfiles técnicos que compondrán el equipo técnico que actuará como agente de desarrollo.

3. Planes de desarrollo territorial

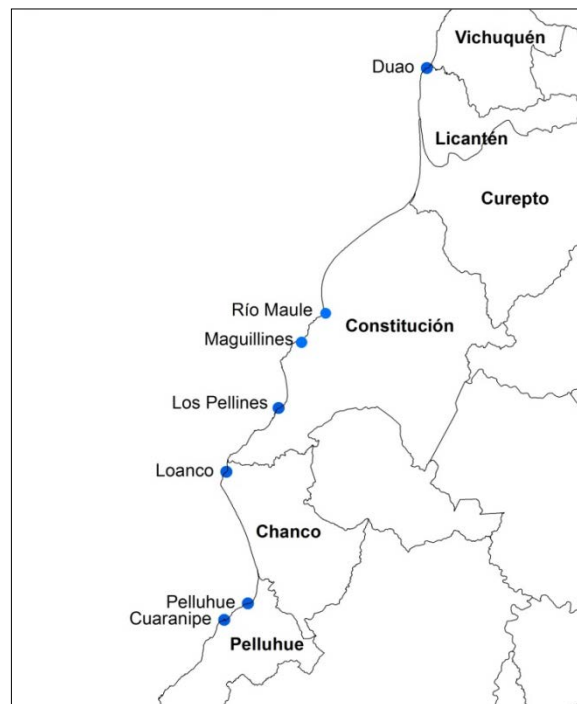
3.1 Plan de desarrollo para el territorio de Duao, Maguillines, Curanipe, Río Maule, Loanco, Pelluhue y Pellines

TERRITORIO	Duao, Maguillines, Curanipe, Río Maule, Loanco, Pelluhue y Pellines
TÍTULO	“FORTALECER LAS CAPACIDADES DE COMERCIALIZACIÓN DE LA PESCA ARTESANAL, POTENCIANDO LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL MARCO DE UNA ACTIVIDAD PESQUERA AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE”

a) Contexto general del territorio

Este territorio de la región del Maule está compuesto por las caletas: Duao, Río Maule, Maguillines, Los Pellines, Loanco, Pelluhue y Curanipe (Figura 11).

Figura 11. Mapa de Caletas del Territorio



Se trata de caletas con rutas de acceso pavimentadas, lo que da pie también a la existencia de movilización colectiva diaria. Esto es un factor positivo para el desarrollo de las caletas del territorio si se considera que 4 de las 6 caletas están definidas como rurales, misma proporción en el caso de existencia de iniciativas de turismo y/o gastronomía.

En términos de disposición a la participan en planes colectivos de desarrollo, hay buena disposición en todas las caletas. No obstante, se reconoce la existente de rivalidades importantes y menores. Asimismo, sólo dos de las seis caletas (Duao y Curanipe) tiene experiencia de participación en proyectos junto a otras caletas.

La operación se basa en la extracción del recurso pescado y el modelo de comercialización es de venta individual del producto fresco a intermediarios. En las caletas de Curanipe, Loanco, Pelluhue y Pellines se registra también la extracción de equinodermos y cordados.

La infraestructura de las caletas se caracteriza por la existencia de rampas. Sólo Maguillines posee muelle. Hay mayor heterogeneidad en cuanto a la existencia de varado de embarcaciones (en Duao, Maguillines y Curanipe) y explanada (no tienen Duao y Maguillines). En cuanto boxes o galpones y presencia de servicios de administración, sólo Río Maule no posee ninguno de estos elementos.

Por último, todas las caletas agrupadas en el territorio cuentan con servicios básicos: energía eléctrica, agua y gas.

b) Beneficiarios

El número de beneficiarios directos se ha estimado en función de las organizaciones de pescadores consideradas en el agrupamiento territorial, éstas son:

Tabla n.1. Beneficiarios Directos del Plan.

Código OPA	Nombre Caleta	Núm. Pescadores	
		Hombres	Mujeres
5	Duao	52	1
6	Río Maule	46	0
7	Duao	65	4
8	Duao	26	0
11	Puerto de Maguillines	240	0
12	Puerto de Maguillines	13	15
15	Puerto de Maguillines	70	
16	Puerto de Maguillines	62	20
17	Río Maule	36	0
22	Loanco	25	1
23	Pellines	31	1
25	Pellines	0	0
26	Loanco	29	0
27	Curanipe	26	2
28	Pelluhue	50	0
30	Curanipe	31	0
33	Loanco	17	7
Total beneficiarios		819	51

El total de beneficiarios directos es de 870, de los cuales 94% corresponde a hombres y un 6% de mujeres. El número de beneficiarios corresponde al registro individual por pescador, esta cifra aumenta al considerar el grupo familiar. Como beneficiarios indirectos se considera la comunidad en su conjunto y caletas aledañas que puedan aumentar su dinámica socio-económica producto del influjo del plan.

c) Agentes involucrados

La ejecución de este plan de desarrollo considera la participación de los siguientes actores regionales: Organizaciones de Pescadores Artesanales (OPA), Subsecretaría de Pesca (SUBPESCA), Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA), Servicio de Salud Regional (SERSALUD), Secretaria Regional Ministerial de Economía (SEREMIECO) Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), Dirección de Obras Portuarias (DOP), Gobierno Regional (GORE), Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y Municipalidades (MUN).

La ejecución del plan implica un alto grado de coordinación entre los actores mencionados, a fin de mejorar la eficiencia en la asignación de recursos económicos.

d) Diagnóstico de la situación actual

El análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) permite identificar aquellos ámbitos que pueden ser catalizadores de procesos de desarrollo territorial, así como definir el tipo de estrategia a seguir, en función del balance entre fortalezas y debilidades, y oportunidades y amenazas.

Los principales resultados del análisis FODA se presentan a continuación:

- **Debilidades**

Los agentes comerciales, dirigentes y consumidores de las caletas de Duao, Maguillines, Curanipe, Río Maule, Loanco, Pelluhue y Los Pellines presentan bajos niveles formativos y concienciación. Así mismo, los pescadores artesanales muestran bajos niveles de educación formal.

Estas caletas presentan escasa disposición al cambio y cultura cortoplacista, además de una escasa agregación de valor en su actividad productiva. También en estas caletas existe baja presencia de la mujer en la producción y escaso reconocimiento a sus actividades. En otras palabras, existe un sistema cultural reacio a la innovación.

Por parte de las autoridades, existe una descoordinación en la institucionalidad para la asignación y seguimiento de recursos económicos asignados, lo que se suma a una deficiencia en la fiscalización en la cadena de comercialización y bajos conocimientos de los pescadores en los aspectos normativos relacionados con el medio ambiente, sanitario y pesquero. También en las caletas de este agrupamiento existe deficiencia sanitaria y de gestión en la cadena de comercialización. Además, las caletas de Duao, Maguillines y Río Maule se caracterizan por presentar una escasa capacidad de gestión y planificación frente a la temporalidad del recurso.

Estos aspectos dan cuenta de que no existe un sistema de gobernanza en las caletas establecido y que proyecte a largo plazo las acciones de los actores involucrados en el desarrollo de la pesca artesanal. Básicamente, hay fallas de coordinación entre los actores.

Este déficit de coordinación se profundiza al considerar que en este agrupamiento existe una alta atomización y compleja asociación del sector, a excepción de las caletas de Duao, Río Maule y Los Pellines. Asimismo, las caletas de Curanipe, Río Maule y Los Pellines demuestran alta desconfianza por la obtención de beneficios para terceros a través de proyectos de investigación y comercialización. Es significativo destacar también que las caletas de Los Pellines, Loanco y Río Maule presentan una baja capitalización en cuanto patrimonio-activos.

Por último, otra debilidad observada es la escasa infraestructura marítima que presentan las caletas de este agrupamiento, a excepción de Maguillines; mientras que la caleta de Río Maule, además cuenta con infraestructura terrestre inadecuada.

- **Fortalezas**

Las caletas de Duao, Maguillines, Curanipe, Río Maule, Loanco, Pelluhue y Los Pellines presentan como fortalezas la capacidad de recuperación de los recursos objetivos y poseen una tasa de crecimiento positiva en los desembarques a nivel nacional. También poseen un alto grado de conocimiento y vocación por la actividad que realizan. Los sindicatos, federaciones, asociaciones y cooperativas regionales y provinciales que representan estas caletas muestran que hay capacidades de organización local y zonal. Estas caletas, excepto Río Maule presentan alta disponibilidad y valor de los recursos explotados.

De las caletas de este agrupamiento, se destacan las caletas de Los Pellines y Duao por presentar una capacidad emprendedora y alto compromiso con proyectos que son formulados con la participación de los mismos.

- **Amenazas**

Las caletas del territorio presentan como principales amenazas los problemas de sustentabilidad y agotamiento de los recursos hidrobiológicos, ineficiente fiscalización de la explotación del recurso, sumado a la pesca ilegal y alto riesgo sanitario⁴.

En términos comerciales, en estas caletas se observa un alto nivel de concentración en la compra por parte del intermediario (lo que tiende a gatillar un control de precio), bajo cumplimiento de la legislación laboral, cambios y fluctuaciones en los mercados y en la demanda, y alta competencia con el sector industrial con el cual comparten la explotación de recursos. Además, las caletas de Duao y Maguillines presentan problemas de contaminación ambiental por parte de la industria.

- **Oportunidades**

Las caletas de Duao, Maguillines, Curanipe, Río Maule, Loanco, Pelluhue y Los Pellines presentan oportunidades en la expansión de los mercados de los productos del mar en función de las modificaciones en los hábitos de consumo humano nacional e internacional. También posibilidad de mejora en el proceso de venta (fitosanitaria, concentración de la oferta y ventas). Oportunidades de iniciativa para dar valor agregado al producto y desarrollo de campañas medioambiental asociadas a la pesca artesanal.

Además estas caletas, exceptuando Puerto Maguillines, tienen como oportunidad el desarrollo de actividades turísticas (gastronomía, artesanía, ecológico). Por otra parte, la caleta de Loanco, presenta la oportunidad de crecimiento del mercado para algas y productos bentónicos.

e) Justificación y ventajas comparativas del Plan

Las caletas seleccionadas en este plan conforman la denominada "Ruta de las Caletas del Maule", iniciativa que busca agregar valor turístico y gastronómico, través de la creación de renovados restaurantes y una mejora en los circuitos peatonales y la distribución espacial de las caletas, que incluye estacionamientos, plataformas para minusválidos, señalética, espacios para venta de artesanía, entre otros. Parte fundamental de este proyecto de reconstrucción lo conformó la recuperación de la infraestructura pesquera básica de la totalidad de las caletas que conforman el borde costero de la Región del Maule.

⁴ Universidad de Talca (2009) *Documento Diagnóstico: Estudio "Propuesta de Política Regional de Desarrollo Rural Región del Maule"*

Actualmente existe una serie de dificultades para la puesta en marcha de la Ruta. Una de las principales fallas de esta iniciativa fue la falta de coordinación inicial entre los actores involucrados (minera, sector público y pescadores). En términos comparativos, el presente plan se asienta sobre la coordinación previa entre los actores relevantes para su funcionamiento, lo que deriva en la constitución de un Centro de Gestión. Esta representa una primera ventaja respecto de otros esfuerzos en la zona por impulsar el desarrollo de la pesca artesanal. Un segundo punto surge de la vocación territorial del plan, especialmente, en lo referido a la multi-sectorialidad. La existencia de infraestructura para la atención de público no puede por sí sola funcionar como motor de desarrollo, esto porque hay otros sectores involucrados que influyen en su éxito, tales como transporte, hotelería, servicios turísticos, servicios de capacitación.

Con estos antecedentes y en función de los resultados del análisis FODA y resultados de talleres participativos de planificación, se ha definido como foco de intervención el **mejorar calidad de vida de los pescadores artesanales fortaleciendo las capacidades de comercialización y diversificando actividades, en el marco de una actividad extractiva ambientalmente sustentable.**

Esto implica considerar los tres lineamientos estratégicos que determinan los objetivos del plan: Sustentabilidad y medio ambiente (L1), Recurso humano y asociatividad (L2) Desarrollo empresarial y comercialización (L3).

Los problemas que se buscan abordar mediante el plan son:

- Bajo valor de los productos extraídos.
- Inestabilidad laboral durante el año.
- No hay aprovechamiento de recursos turísticos.
- Deterioro de la biomasa.

f) Objetivos del plan

- Objetivo general:

Fortalecer las capacidades de comercialización y potenciar las actividades turísticas, en el marco de una actividad pesquera ambientalmente sustentable.

- Objetivos específicos:

1. Potenciar la comercialización mediante mejoras en infraestructura, gestión, equipamiento de caletas y embarcaciones.

2. Implementar un programa de fomento a las actividades turísticas asociadas a la pesca artesanal en el territorio.
3. Implementar estrategias de protección al recurso pesquero.

g) Descripción del plan

Este Plan plantea la necesidad de apoyar el desarrollo productivo del sector pesquero artesanal de la Región del Maule, a través de la coordinación de acciones que tiendan a mejorar los niveles de ingreso de los pescadores artesanales, mediante la promoción del valor agregado en la producción, la modernización de procesos extractivos y de comercialización, fomentando conductas de pesca responsables con el medio social y ambiental.

El fortalecimiento del sector en el ámbito productivo, necesita de las herramientas que permitan fomentar la incorporación de mayor valor agregado a los recursos que tradicionalmente han sido extraídos. Esta transformación requiere de una adecuada modernización tanto de los procesos productivos como en lo comerciales.

En la incorporación de valor agregado, será fundamental entregar a los productos una certificación de: mínima manipulación, trazabilidad; información sobre el procedimiento de captura (con artes que son selectivas y respetuosas con el medio). Tanto en la comercialización y venta final, será fundamental contar con tecnologías de elaboración, la cual junto con el mejoramiento de la gestión comercializadora, se debe lograr a través de programas de capacitación, asistencia técnica, asistencia de gestión y capital de operación.

Por otra parte, el plan apunta a potenciar el turismo asociado a las Caletas del Maule, entendiendo que el trabajar con proyectos de carácter turísticos-rurales, donde la actividad humana pueda provocar impactos tanto en lo social como en lo ecológico, se debe concretar en forma concordada con la organización una planificación que ordene las actividades humanas en tal forma que sus efectos sean lo más positivo posible, apuntando hacia un Turismo Ambientalmente Planificado.

Como proceso innovador, se espera a través de este plano (altamente asociativo) complementar sus actividades económicas hacia el turismo, aprovechando la belleza paisajística e infraestructura existente, se establece entonces una alternativa de generar nuevos ingresos, como asimismo, contribuir a la preservación y valoración de los recursos naturales.

En este contexto, el fortalecimiento de las actividades turísticas se desarrollará a partir de las siguientes premisas:

- **Innovación:** En la gran mayoría de los casos, el turismo es una actividad no tradicional que aporta nuevas posibilidades a los pescadores artesanales y que

requiere de ciertas condiciones para operar: organización, capacitación, mejoramiento de las estructuras receptoras y otras.

- **Equilibrio:** No se busca crear grandes concentraciones ni estructuras receptoras que pudieran perturbar los equilibrios a menudo frágiles de los ambientes que los acogen. Es un turismo que se integra en su entorno sin dañarlo.
- **Participación:** Los pescadores son actores de su propio desarrollo y no sólo espectadores de actividades turísticas organizadas externamente y cuyos beneficios no son percibidos localmente.
- **Asociativo:** El turismo cuando opera en forma asociativa, obtiene mejores resultados que cuando lo hace en forma aislada. Las organizaciones que se crean y en las cuales participan, permiten una mejor llegada hacia los mercados y una mejor receptividad por parte de niveles institucionales.
- **Formación y Capacitación:** Para la mayoría de los pescadores y sus familias, es una actividad nueva para la cual deben capacitarse. La adquisición de nuevos conocimientos no sólo realza el nivel de los servicios propuestos sino que aporta además un beneficio general al desarrollo de las caletas.
- **Cultural:** La cultura, el folklore, las tradiciones regionales, la artesanía, la gastronomía, son elementos que forman parte de la vida cotidiana de los pescadores y que debidamente valorizados representan un interés para el visitante.
- **Ecológico:** Al visitante o turista, le interesan los paisajes preservados, las especies animales y vegetales protegidas en sus hábitats naturales, la información precisa y a su alcance. Este interés motiva acciones de valorización de los medios naturales por parte de los pescadores artesanales.
- **Recreativo y deportivo:** Según las características geográficas de cada lugar, pueden proponerse actividades complementarias: turismo ecuestre, senderismo, montañismo, pesca, caza, ecoturismo, deportes náuticos y otros.
- **Social:** Por sus características y por sus costos, numerosas estructuras trabajan en colaboración con organismos públicos y privados que ayudan a grupos socios económicos desfavorecidos.

En términos de implementar estrategias de protección al recurso pesquero, se entiende que la sustentabilidad comprende procesos participativos de administración que fomenten acciones tendientes a la protección de los ecosistemas marinos y terrestres localizados en el borde costero regional, mediante coordinaciones institucionales y capacitación en temas productivos y ambientales, que permitan vincular a la sociedad civil y las instituciones público – privadas con responsabilidad ambiental.

h) Acciones por objetivos

La constitución del Centro de Gestión Territorial es la base para la implementación del plan, cuyo énfasis estará puesto en la gestión de la comercialización

del producto pesquero y diversificación hacia el turismo (Figura 12). Esto significa que el perfil del Equipo Técnico del Centro deberá demostrar competencias en dichas áreas y conocimiento del territorio, de tal modo de constituirse en un agente de desarrollo efectivo.

El Centro debiera sesionar una vez al mes, donde se exponen los alcances de los proyectos, estados de avance, dificultades o problemas para su implementación y ejecución.

Figura 12. Estructura de Centro de Gestión.



Para el primer objetivo del plan, el equipo técnico del Centro deberá realizar estudios de pre-factibilidad en las distintas caletas, los cuales incluyan la implementación de cámaras de frío, acompaña a esta acciones, la identificación de potenciales compradores, tanto para productos que han son tradicionalmente extraídos por los pescadores como aquellos potenciales.

La puesta en valor de los productos pesqueros, dirigida a la sociedad en su conjunto, es una actividad que es complementada con acciones de capacitación y generación de capacidades de negociación y comercialización.

❖ **OBJETIVO ESPECÍFICO 1**

Potenciar la comercialización mediante mejoras en infraestructura, gestión, equipamiento de caletas y embarcaciones

ACCIONES	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	INDICADORES	ACTIVIDADES RELACIONADAS	AGENTES INVOLUCRADOS	AGENTE RESPONSABLE DE SU EJECUCION	INSUMOS Y NECESIDADES FUNCIONALES	VALOR (M\$)	FINANCIAMIENTO
Constitución de equipo técnico para gestión de plan de desarrollo territorial.	Creación de un equipo de gestión técnica del plan de desarrollo territorial. El equipo contempla a dos profesionales de las áreas de la pesca-acuicultura y turismo.	1 mes	<ul style="list-style-type: none"> 1 equipo técnico de gestión del plan compuesto por 2 profesionales al mes de iniciado el plan. 	<ul style="list-style-type: none"> Llamado de concurso de cargos del equipo (consultor jefe y asistente) Sistema de rendición de cuentas a la comunidad. 	OPA, SUBPESCA, SERNAPESCA, SERNATUR y MUN.	SEREMI ECONOMÍA y organizaciones de pescadores artesanales	Oficina con 2 puestos de trabajo equipados con notebook y una impresora	18.000	FAP
Instalación de cámaras de frío para embarcaciones menores de 15 metros.	Instalación de cámaras de frío en puntos de desembarques para embarcaciones menores de 15 metros.	6 meses	<ul style="list-style-type: none"> 90% de embarcaciones acceden a cámaras de frío en puntos de desembarque a 6 meses de iniciado el plan. 	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de pre-factibilidad. Licitación de instalación de cámaras. Instalación de las cámaras 	OPA, SERCOTEC, CORFO, SUBPESCA, SERNAPESCA, SERSALUD, MUNI.	Equipo técnico		30.000	FAP-FFPA
Definición y difusión de estrategias concretas de ventas asociativas de pescadores artesanales en el territorio.	Definición y difusión de las estrategias concretas de ventas asociativas de pescadores artesanales aplicables en el territorio, incluyendo: modos de negociación y	3 meses	<ul style="list-style-type: none"> 100% de organizaciones de pescadores artesanales involucradas en el plan conocen estrategias de venta asociativa a 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de potenciales compradores Capacitación en negociación, contabilidad básica Giras dentro del país para 	OPA, SUBPESCA, SERNAPESCA	Equipo técnico y organizaciones de pescadores	<ul style="list-style-type: none"> Desplazamientos a caletas del territorio involucradas en el plan. Material impreso de difusión. Lugar de reunión en cada caleta visitada. 	5.000	FAP

ACCIONES	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	INDICADORES	ACTIVIDADES RELACIONADAS	AGENTES INVOLUCRADOS	AGENTE RESPONSABLE DE SU EJECUCION	INSUMOS Y NECESIDADES FUNCIONALES	VALOR (M\$)	FINANCIAMIENTO
	requerimientos básicos administrativos. Y considerando como contrapartes a: industrias, intermediarios y consumidor.		compradores finales a los 4 meses de iniciado el plan.	conocer experiencias de otros pescadores.					
Puesta en valor de los productos pesqueros, dirigida a la sociedad en su conjunto.	Promoción y difusión de los valores nutritivos de estos productos naturales, sanos e imprescindibles en una dieta sana.	2 meses	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de una estrategia de puesta en valor en la comunidad a los 6 meses de iniciado el plan. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de estrategias de difusión. Difusión a través de folletería, programas radiales y de televisión. Charlas en establecimientos educacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Administración de Educación Municipal Departamento de Salud Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo técnico 	<ul style="list-style-type: none"> Servicios de diseño e impresión. 	5.000	FNDR , SERCOTEC, CORFO, FFPA
Diseñar un plan de capacitación estratégica orientada a la comercialización para el territorio.	Diseñar un plan de capacitación estratégica para 20 pescadores artesanales del territorio, que incluya, a lo menos: operación de sala multi-procesos y de etiquetado y gestión de	6 semanas	<ul style="list-style-type: none"> Un informe de diseño de plan de capacitación a los 4 meses de iniciado el plan. 	<ul style="list-style-type: none"> Diseño del plan de capacitación. Validación de plan de capacitación con OPA 	OPA, FED. De Pescadores, SUBPESCA, SERNAPESCA	Equipo técnico		1.000	FAP

ACCIONES	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	INDICADORES	ACTIVIDADES RELACIONADAS	AGENTES INVOLUCRADOS	AGENTE RESPONSABLE DE SU EJECUCION	INSUMOS Y NECESIDADES FUNCIONALES	VALOR (M\$)	FINANCIAMIENTO
	comercialización. El diseño debe basarse en un levantamiento de necesidades del sector.								
Ejecutar plan de capacitación estratégica orientada a la comercialización para el territorio.	Ejecutar el plan de capacitación para 20 pescadores artesanales con metodología "aprender-haciendo" y que incorpore análisis de casos éxitos.	4 meses	<ul style="list-style-type: none"> 100% de pescadores seleccionados capacitados a los 8 meses de iniciado el plan. 	<ul style="list-style-type: none"> Contratación entidad encargada de ejecutar el plan. 	OPA, FED. De Pescadores, SUBPESCA, SERNAPESCA	Equipo técnico		10.000	SENCE

FAP: FONDO DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA
FFPA: FONDO FOEMENTO PESCA ARTESANAL

❖ OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Implementar circuito turístico en torno a la identidad de la pesca artesanal

ACCIONES	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	ENUNCIADO DE INDICADORES	ACTIVIDADES RELACIONADAS	AGENTES INVOLUCRADOS	AGENTE RESPONSABLE DE SU EJECUCION	INSUMOS Y NECESIDADES FUNCIONALES	VALOR (\$)	FINANCIAMIENTO
Diseñar un circuito turístico para el territorio en torno a la identidad del pescador artesanal.	Diseñar un circuito identificando los potenciales puntos de atracción turística del territorio, considerando	4 meses	<ul style="list-style-type: none"> 1 informe que contenga el circuito turístico para el territorio a los 5 meses y medio de 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis FODA del territorio, considerando infraestructura y equipamiento disponibles, e identificando brecha para el óptimo. 	OPA, SUBPESCA, SERNAPESCA, SERNATUR y MUN.	Equipo técnico	<ul style="list-style-type: none"> Desplazamientos a caletas del territorio involucradas en el plan. 	5.000	SERCOTEC, FAP

ACCIONES	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	ENUNCIADO DE INDICADORES	ACTIVIDADES RELACIONADAS	AGENTES INVOLUCRADOS	AGENTE RESPONSABLE DE SU EJECUCION	INSUMOS Y NECESIDADES FUNCIONALES	VALOR (\$)	FINANCIAMIENTO
	vías de acceso y oferta existente de servicios. Además, se considera el concepto de "La ruta de las caletas del Maule".		iniciado el plan.						
Capacitar en turismo (gestión, diferenciación y elaboración de productos, gastronomía, servicios e inglés).	Capacitar a 30 pescadores y/o familiares directos en competencias básicas para el desarrollo del turismo. Modalidad de clases presenciales con análisis de casos exitosos.	2 meses	<ul style="list-style-type: none"> Pescadores y/o sus familias seleccionadas al mes 9 de inicio del plan. 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de necesidades de capacitación en función del circuito turístico elaborado. Registro de solicitudes de capacitación por parte de organizaciones/pescadores involucrados en el plan. Contratación de entidad para ejecutar capacitación. 	OPA, SERNATUR y MUN.	Equipo técnico		5.000	SENCE, FAP
Campañas publicitarias que apunten a visitar las caletas.	Campañas a nivel regional y nacional promocionando la visita turística al territorio	4 meses	<ul style="list-style-type: none"> 2 campañas diseñadas, una orientada al público regional y otra al público nacional a 	<ul style="list-style-type: none"> Se requiere evaluación de resultados de análisis FODA para definir capacidad de atención y magnitud de campaña publicitaria. Giras de promoción de las caletas del Maule. 	OPA, SERNATUR y MUN.	Equipo técnico	<ul style="list-style-type: none"> Servicios de diseño e impresión. 	15.000	FNDR, SERCOTEC

ACCIONES	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	ENUNCIADO DE INDICADORES	ACTIVIDADES RELACIONADAS	AGENTES INVOLUCRADOS	AGENTE RESPONSABLE DE SU EJECUCION	INSUMOS Y NECESIDADES FUNCIONALES	VALOR (\$)	FINANCIAMIENTO
			los 8 meses de iniciado el plan. <ul style="list-style-type: none"> 1 campaña regional ejecutándose a los 11 meses de iniciado el plan. 1 campaña nacional ejecutándose a los 11 meses de iniciado el plan. 						
Implementación de espacios para la divulgación de la actividad pesquero artesanal	Creación de 1 museo de la pesca artesanal, donde se exponen las distintas expresiones de la actividad.	4 meses	<ul style="list-style-type: none"> 1 museo de la pesca artesanal en el territorio 	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de los módulos Implementación de los museos en las caletas Exposiciones 	OPA, SERNAPESCA, SERNATUR, MUN. Consejo de la Cultural	Equipo técnico		10.000	FNDR, FONDART

❖ **OBJETIVO ESPECÍFICO 3**

Implementar estrategias de protección al recurso pesquero y el medioambiente

ACCIONES	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	ENUNCIADO DE INDICADORES	ACTIVIDADES RELACIONADAS	AGENTES INVOLUCRADOS	RESPONSABLE DE SU EJECUCION	INSUMOS Y NECESIDADES FUNCIONALES	VALOR (\$)	FINANCIAMIENTO
Definición de estrategias orientadas a la protección de los recursos pesqueros y su medioambiente	El diseño de la estrategia considera desarrollar programas de conservación y protección ecológica de la biodiversidad costera del Maule, de manera participativa entre pescadores artesanales, Universidades, Autoridades y sociedad civil.	8 semanas	<ul style="list-style-type: none"> • 1 informe de diseño de estrategia protección de los recursos pesqueros y su medioambiente, con énfasis en la conservación ecológica de la biodiversidad costera del Maule 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller participativo con OPA con objetivo de establecer lineamientos de estrategia 	OPA y Equipo técnico	OPA y Equipo técnico		2.000	MINISTERIO MEDIO AMBIENTE

ACCIONES	DECRIPCIÓN	DURACIÓN	ENUNCIADO DE INDICADORES	ACTIVIDADES RELACIONADAS	AGENTES INVOLUCRADOS	RESPONSABLE DE SU EJECUCION	INSUMOS Y NECESIDADES FUNCIONALES	VALOR (\$)	FINANCIAMIENTO
Implementación de la Estrategia	La implementación de la estrategia considera la como eje central de planificación, la participación activa de la comunidad de pescadores artesanales, ya sea a través de la constitución de mesas de trabajo, talleres participativos, campañas publicitarias, etc.	8 meses	<ul style="list-style-type: none"> • 1 mesa de trabajo constituida • 3 talleres participativos. • 1 campaña de difusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de mesas de trabajo entre sindicatos de pescadores artesanales. • Desarrollar Programa de Educación Ambiental para los pescadores de la región enfocado a los recursos naturales. • Participación de expertos nacionales e internacionales 	OPA, SUBPESCA, SERNAPECA, Gob. Marítima, Universidades, Autoridades locales y sociedad civil.	OPA y Equipo técnico	<ul style="list-style-type: none"> • Sala para realización de talleres. 	10.000	FNDR, SERCOTEC

i) Presupuesto por objetivos

Presupuesto objetivo 1: Potenciar la comercialización mediante mejoras en infraestructura, gestión, equipamiento de caletas y embarcaciones.				
	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario M\$	Costo Total M\$
1. Recursos humanos*				
2 Profesionales	mes	12	750	18000
Técnicos				
Otros				
Subtotal				18000
2. Equipamiento				
Cámara de frío	1	2	15000	30000
Subtotal				30000
3. Operación				
Definición y difusión de estrategias concretas de ventas asociativas de pescadores artesanales en el territorio.	1	1	5000	5000
Puesta en valor de los productos pesqueros, dirigida a la sociedad en su conjunto.	1	1	5000	5000
Diseñar un plan de capacitación estratégica orientada a la comercialización para el territorio.	1	1	1000	1000
Ejecutar plan de capacitación estratégica orientada a la comercialización para el territorio.	1	1	10000	10000
Subcontrataciones				
Otros gastos				
Subtotal				21000
SUB-TOTAL OBJ. 1 M\$	----	----	----	69000

* Equipo técnico estable para ejecución de objetivos del Plan.

Presupuesto objetivo 2: Implementar circuito turístico en torno a la identidad de la pesca artesanal				
	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario M\$	Costo Total M\$
1. Operación				
Diseñar un circuito turístico para el territorio en torno a la identidad del pescador artesanal.	1	1	5000	5000
Capacitar en turismo (gestión, diferenciación y elaboración de productos, gastronomía, servicios e inglés).	1	1	5000	5000
Campañas publicitarias que apunten a visitar las caletas.	1	1	15000	15000

Implementación de espacios para la divulgación de la actividad pesquero artesanal	1	1	10000	10000
Subcontrataciones				
Otros gastos				
Subtotal				35000
SUB-TOTAL OBJ. 2 M\$	----	----	----	35000

Presupuesto objetivo 3: Implementar estrategias de protección al recurso pesquero y el medioambiente				
	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario M\$	Costo Total M\$
1. Operación				
Definición de estrategias orientadas a la protección de los recursos pesqueros y su medioambiente	1	1	2000	2000
Implementación de la Estrategia	1	1	10000	10000
Subcontrataciones				
Otros gastos				
Subtotal				12000
SUB-TOTAL OBJ. 3 M\$	----	----	----	12000

Presupuesto consolidado	
Objetivos	Valor (M\$)
Potenciar la comercialización mediante mejoras en infraestructura, gestión, equipamiento de caletas y embarcaciones	69.000
Implementar circuito turístico en torno a la identidad de la pesca artesanal	35.000
Implementar estrategias de protección al recurso pesquero y el medioambiente	12.000
Total	116.000

Indicadores de Inversión Social

Inversión por Pescador : \$ 133.333
 Inversión por OPA : \$ 6.823.529

j) Evaluación y resultados esperados

Se requieren dos instancias de evaluación: i) una instancia intermedia o de seguimiento que permita evaluar el estado de avance del plan, y ii) una instancia de evaluación al cierre del plan que permita evaluar los productos y resultados alcanzados.

- ***Evaluación intermedia de resultados.***

Su objetivo es evaluar contra lo planificado, a los 6 meses de ejecutado el plan. Las áreas e indicadores considerados para esta evaluación son:

- (i) Estado de avance en implementación de acciones.
 - a. *Consolidado de indicadores de productos y actividades.*
- (ii) Problemas y amenazas para el cumplimiento de objetivos.
 - a. *Porcentaje de actividades con retraso sobre lo planificado.*
 - b. *Porcentaje de productos con retraso sobre lo planificado.*
- (iii) Ejecución presupuestaria.
 - a. *Porcentaje de ejecución presupuestaria sobre lo planificado.*
 - b. *Porcentaje de inversión financiada por terceros públicos.*
 - c. *Porcentaje de inversión financiada por terceros privados.*
 - d. *Porcentaje de inversión financiada por pescadores artesanales.*

Se estima un 1 mes y medio de ejecución de la evaluación, considerando la elaboración del informe. El informe no deberá superar las 30 páginas. El responsable de la realización de la evaluación intermedia y elaboración de informe es el Equipo Técnico.

- ***Evaluación de resultados***

El objetivo de esta evaluación es identificar claramente los resultados de la ejecución de acciones contempladas en el plan. No se trata únicamente de contrastar lo planificado contra lo hecho (acciones y productos), sino de identificar efectos en la población involucrada en el plan.

De este modo, las áreas mínimas a evaluar y sus indicadores generales serán:

- (i) Mejoras en ingreso de beneficiarios.
 - a. *Porcentaje de incremento de ingresos familiares mensuales de pescadores artesanales involucrados en planes.*
 - b. *Porcentaje de hogares de pescadores artesanales que diversifican fuentes de ingreso.*

c. *Promedio de ingresos generados por actividades turísticas.*

(ii) Puestos de trabajo generados.

- a. *Tasa de ocupación de familias de pescadores artesanales con relación a año t.*
- b. *Porcentaje de delta de ocupación en familias de pescadores en puestos de trabajos asociados a las actividades del plan.*

(iii) Número total de beneficiados directos.

- a. *Porcentaje de pescadores artesanales en el territorio beneficiados directamente por el plan.*

(iv) Auto-sustentabilidad del circuito.

- a. *Porcentaje gasto en ejecución de actividades financiadas por ingresos generados por el plan.*

(v) Ejecución presupuestaria.

- a. *Porcentaje de ejecución presupuestaria sobre lo planificado año t.*
- b. *Porcentaje de inversión financiada por terceros públicos año t.*
- c. *Porcentaje de inversión financiada por terceros privados año t.*
- d. *Porcentaje de inversión financiada por pescadores artesanales año t.*

Sobre la base de estos elementos, se deberán proponer estrategias de acción a futuro.

El informe de evaluación producido deberá ser aprobado por el Centro de Gestión y posteriormente se plantea una presentación de resultados bajo la modalidad de "rendición de cuentas pública".

Se estiman 2 meses de ejecución de la evaluación, considerando la elaboración del informe. El informe no deberá superar las 50 páginas. El responsable de la realización de la evaluación intermedia y elaboración de informe es el Equipo Técnico.

• **Resultados esperados**

- (i) Se incorporan acciones que le agreguen valor a la producción de los pescadores y que potencien el turismo en la zona.***
- (ii) Se consolida el turismo como actividad complementaria para familias de pescadores artesanales en el territorio.***
- (iii) La actividad productiva de las caletas asimila elementos de responsabilidad ambiental.***

k) Planificación

Etapas del plan.

El plan está compuesto por 3 etapas.

- **Etapa 1: Planificación.** Esta primera etapa del plan consiste en sentar las bases para el desarrollo del territorio, diseñando las acciones necesarias para ello. También, constituye el momento en que se definen los actores claves para la implementación y ejecución del plan.

El **principal hito** es la constitución del Centro de Gestión, en particular, la definición del Equipo Técnico.

La duración de esta etapa es de 5 meses.

- **Etapa 2: Implementación y ejecución.** La implementación se refiere a la ejecución o puesta en marcha de las acciones planificadas en la Etapa 1. Las principales actividades serán la ejecución de las campañas publicitarias y plan de mejoras a la infraestructura y equipamiento de las caletas del circuito turístico, así como la capacitación estratégica en competencias relacionadas con el desarrollo de la actividad turística en el territorio.

Durante esta etapa se contempla una primera evaluación de medio término, cuyo propósito es observar el estado y ritmo de avance del plan en función de lo planificado. Esta instancia permitirá realizar ajustes a la planificación que permitan conseguir los logros esperados.

El **principal hito** de esta etapa es la constitución del Circuito Turístico, producto indispensable para cumplir con los objetivos de desarrollo del proyecto y dar respuesta a los indicadores de diversificación de actividades, ingresos y empleo.

La duración de esta etapa es de 8 meses.

- **Etapa 3: Evaluación.** La etapa de evaluación corresponde a la revisión global de lo hecho durante el periodo de ejecución de las acciones del plan. Su objetivo es dar cierre a un primer ciclo del plan y definir la orientación futura que tendrá el circuito turístico en el territorio. El **principal hito** es la realización de una evaluación de resultados que entregue un informe de estado de la situación así como recomendaciones que orienten un próximo periodo.

La duración de esta etapa contempla 2 meses de duración una vez finalizada la ejecución del plan formalmente.

Carta Gantt.

ACCIONES	MESES														RESPONSABLE
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
Constitución de equipo técnico para gestión de plan de desarrollo territorial.	■														Mesa de Gestión
Instalación de cámaras de frío para embarcaciones menores de 15 metros	■	■	■	■	■	■									Equipo Técnico
Definición de estrategias concretas de ventas asociativas de pescadores artesanales en el territorio.		■	■	■	■										Equipo Técnico
Diseñar un plan de capacitación estratégica orientada a la comercialización para el territorio.			■	■	■										Equipo Técnico
Definición de estrategias orientadas a la protección de los recursos pesqueros y su medioambiente				■	■										Equipo Técnico
Diseñar un circuito turístico para el territorio en torno a la identidad del pescador artesanal.					■	■	■	■							Equipo Técnico
Puesta en valor de los productos pesqueros, dirigida a la sociedad en su conjunto.						■	■								Equipo Técnico
Ejecutar plan de capacitación estratégica orientada a la comercialización para el territorio.					■	■	■	■							Equipo Técnico
Evaluación intermedia de resultados							■								Equipo Técnico y organizaciones de pescadores artesanales
Ajustar artes de pesca a las condiciones de sustentabilidad del recurso.							■	■	■	■					Equipo Técnico y organizaciones de pescadores artesanales
Capacitar en turismo (gestión, diferenciación y elaboración de productos, gastronomía, servicios e inglés).								■	■	■					Equipo Técnico
Implementación de espacios para la divulgación de la actividad pesquero artesanal								■	■	■	■				Equipo Técnico
Campañas publicitarias que apunten a visitar las caletas.								■	■	■	■				Equipo Técnico y organizaciones de pescadores artesanales
Evaluación global de resultados													■	■	Equipo Técnico y organizaciones de pescadores artesanales

3.2 Plan de desarrollo para el territorio de Llico y Boyeruca

TERRITORIO	Llico y Boyeruca
TÍTULO	“POTENCIAR EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS EXTRAÍDOS, EN EL MARCO DE UNA ACTIVIDAD EXTRACTIVA AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE Y SEGURA PARA EL PESCADOR”

a) Contexto general del territorio

Este territorio de la región del Maule está compuesto por las caletas: Llico y Boyeruca (Figura 13).

Figura 13. Mapa de Caletas del Territorio.



Ambas caletas se definen como rurales, pero presentan condiciones disímiles de accesibilidad. La caleta de Llico, a diferencia de la de Boyeruca, cuenta con rutas de acceso pavimentadas y movilización colectiva diaria, presentando con ello mayores facilidades para el traslado de los pescadores. A pesar de estas asimetrías, ambas caletas cuentan con turismo o gastronomía, mejorando las posibilidades de desarrollo de éstas.

Sólo la caleta de Llico tiene experiencia de participación en proyectos junto a otras caletas, existiendo en ambas una baja disposición para trabajar con otras caletas. Esta situación se condice con la ausencia de participación en proyectos

productivos en éstas caletas del territorio, a pesar de registrarse rivalidades menores con otras caletas.

A nivel general, la operación se basa en los recursos algas, moluscos, pescados, equinodermos y cordados. Sólo en la caleta de Boyecura se extraen además recursos crustáceos. El modelo de comercialización en ambas caletas es a través de la venta individual de productos frescos a intermediarios.

La infraestructura de las caletas de éste territorio se caracteriza por la existencia de rampas. Poseen además condiciones similares en cuanto a la tenencia de explanada, boxes o galpones y servicios de administración. Un punto de diferencia se encuentra en que a diferencia de Boyeruca, la caleta de Llico cuenta con varado de embarcaciones. Ambas caletas cuentan con servicios básicos de energía eléctrica, agua y gas.

b) Beneficiarios

El número de beneficiarios directos se ha estimado en función de las organizaciones de pescadores consideradas en el agrupamiento territorial, son:

Tabla n.2. Beneficiarios Directos del Plan.

Código OPA	Nombre Caleta	Núm. Pescadores	
		Hombres	Mujeres
1	Boyecura	9	7
2	Boyecura	15	14
3	Llico	33	1
4	Llico	27	
Total beneficiarios		84	22

El total de beneficiarios directos es de 106, de los cuales 79% corresponde a hombres y un 21% de mujeres. El número de beneficiarios corresponde al registro individual por pescador, esta cifra aumenta al considerar el grupo familiar. Como beneficiarios indirectos se considera la comunidad en su conjunto y caletas aledañas que puedan aumentar su dinámica socio-económica producto del influjo del plan.

c) Agentes involucrados

La ejecución de este plan de desarrollo considera la participación de los siguientes actores regionales: Organizaciones de Pescadores Artesanales (OPA), Subsecretaría de Pesca (SUBPESCA), Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA), Servicio de Salud Regional (SERSALUD), Secretaria Regional Ministerial de Economía (SEREMIECO) Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), Dirección de Obras Portuarias (DOP), Gobierno Regional (GORE), Servicio de Cooperación Técnica

(SERCOTEC), Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y Municipalidades (MUN).

La ejecución del plan implica un alto grado de coordinación entre los actores antes mencionados, a fin de mejorar la eficiencia en la asignación de recursos económicos.

d) Diagnóstico de la situación actual

El análisis FODA permite identificar aquellos ámbitos que pueden ser catalizadores de procesos de desarrollo territorial, así como definir el tipo de estrategia a seguir, de acuerdo al balance entre fortalezas y debilidades, y oportunidades y amenazas.

Los principales resultados del análisis FODA se presentan a continuación:

- **Debilidades**

Los agentes comerciales, dirigentes y consumidores de las caletas de Llico y Boyeruca presentan bajos niveles formativos y de concienciación. Junto con ello, los pescadores muestran bajos niveles de educación formal.

Estas caletas presentan además escasa disposición al cambio y cultura cortoplacista, además de una escasa agregación de valor en su actividad productiva. También en estas caletas existe baja presencia de la mujer en la producción y escaso reconocimiento a sus actividades. De esta manera, se observa un contexto cultural más bien reacio a las innovaciones y cambios.

A nivel de autoridades, se observa la existencia de descoordinación en la institucionalidad para la asignación y seguimiento de recursos económicos, lo que se suma a una deficiencia en la fiscalización en la cadena de comercialización y bajos conocimientos de los pescadores de aspectos normativos relacionados con el medio ambiente, sanitario y pesquero. Asimismo, las caletas de este territorio también presentan alta desconfianza por la obtención de beneficios para terceros a través de proyectos de investigación y comercialización. Es significativo también que las caletas de Llico (VII) y Boyeruca presentan una deficiencia sanitaria y de gestión en la cadena de comercialización.

Asimismo, estas caletas presentan una baja capitalización, en términos de patrimonio y activos, y se caracterizan por contar con una escasa capacidad de gestión y planificación frente a la temporalidad del recurso.

Finalmente, las caletas de este agrupamiento cuentan con infraestructura marítima escasa, mientras que la caleta de Llico, además no cuenta con una infraestructura terrestre adecuada.

- **Fortalezas**

Las caletas de Llico y Boyeruca presentan entre sus principales fortalezas una capacidad de recuperación del recurso, contando además con una tasa de crecimiento positiva en los desembarques a nivel nacional.

Otro punto importante es el conocimiento adquirido en la mar y la vocación por la actividad que realizan. A esto se suman las capacidades de organización local y zonal, expresadas en las posibilidades de coordinación de sindicatos, federaciones, asociaciones y cooperativas regionales y provinciales que las representan.

Por otra parte, las caletas de este agrupamiento presentan alta disponibilidad y valor de los recursos explotados, además de una capacidad emprendedora y alto compromiso con proyectos cuando éstos son formulados con la participación de los pescadores.

- **Amenazas**

Estas caletas presentan como su principal amenaza problemas de sustentabilidad y agotamiento de los recursos hidrológicos, agravados por la ineficiente fiscalización de la explotación del recurso, la pesca ilegal y el alto riesgo sanitario.

Junto con ello, el alto grado de concentración en la compra por parte del intermediario genera un control de precio frente a los pescadores de estas caletas. El bajo cumplimiento de la legislación laboral, los cambios y fluctuaciones en los mercados y en la demanda, además de la alta competencia con el sector industrial con el cual comparten la explotación de recursos generan amenazas importantes a las caletas de Llico y Boyeruca.

- **Oportunidades**

Las principales oportunidades para las caletas de Llico y Boyeruca están dadas a través de la expansión de los mercados de productos del mar en función de las modificaciones en los hábitos de consumo humano nacional (campaña Elige Vivir Sano potencia el consumo de pescados) e internacional. Otro ámbito de oportunidad se relaciona con el mejoramiento del proceso de venta (fitosanitaria, concentración de la oferta y ventas), dando además valor agregado al producto y desarrollando campañas medioambientales asociadas a la pesca artesanal.

Además, estas caletas tienen como oportunidad el desarrollo de actividades turísticas (gastronomía, artesanía, ecológico-medio ambiental), como ya han demostrado hacerlo. Por otra parte, la caleta de Boyeruca presenta la oportunidad de crecimiento del mercado para algas y productos bentónicos.

e) Justificación y ventajas comparativas del Plan

En función de los resultados del análisis FODA y resultados de talleres participativos de planificación, se ha definido como foco de intervención en **el desarrollo empresarial del sector, así como en mejorar la comercialización de los productos extraídos, en el marco de una actividad extractiva ambientalmente sustentable y segura para el pescador.**

Lo distinto del plan y que constituye una ventaja comparativa a la planificación que se ha realizado en el territorio, es la asociatividad como base para la comercialización. Esto constituye una ventaja en términos de negociación de precios, reducción de costos de transacción y volumen de venta. La lógica territorial implica considerar el volumen de oferta territorial de productos e identificar mercados capaces de absorber la oferta al mejor precio. En otras palabras, se apunta a una venta asociada con un agente de desarrollo que actúa como gerente de comercialización procurando la venta del producto.

Esto implica considerar tres lineamientos estratégicos que determinan los objetivos del plan: Sustentabilidad y medio ambiente (LE1); Recurso humano y asociatividad (LE2); y Desarrollo empresarial y comercialización (LE3)

Los problemas que se buscan resolver mediante el plan son:

- Pérdida de identidad de la comunidad con la pesca artesanal
- Bajo valor de los productos extraídos.
- Inseguridad en faenas.
- Deterioro del recurso pesquero.

f) Objetivos del plan

- **Objetivos**

- Objetivo general:

Potenciar la comercialización de los productos extraídos, en el marco de una actividad extractiva ambientalmente sustentable y segura para el pescador.

– Objetivos específicos:

1. Implementar un sistema de comercialización asociativa a través de centros de acopio y de venta de productos pesqueros
2. Mejorar las condiciones de seguridad en el desempeño de las faenas que realizan los pescadores artesanales.
3. Implementar estrategias de protección al recurso pesquero.

g) Descripción del plan

Este Plan plantea la necesidad de apoyar el desarrollo productivo del sector pesquero artesanal de las caletas de Boyeruca y Llico, a través de la coordinación de acciones que tiendan a mejorar los niveles de ingreso de los pescadores artesanales, mediante la promoción del valor agregado en la producción, la modernización de procesos extractivos y de comercialización, fomentando conductas de pesca responsables con el medio social y ambiental.

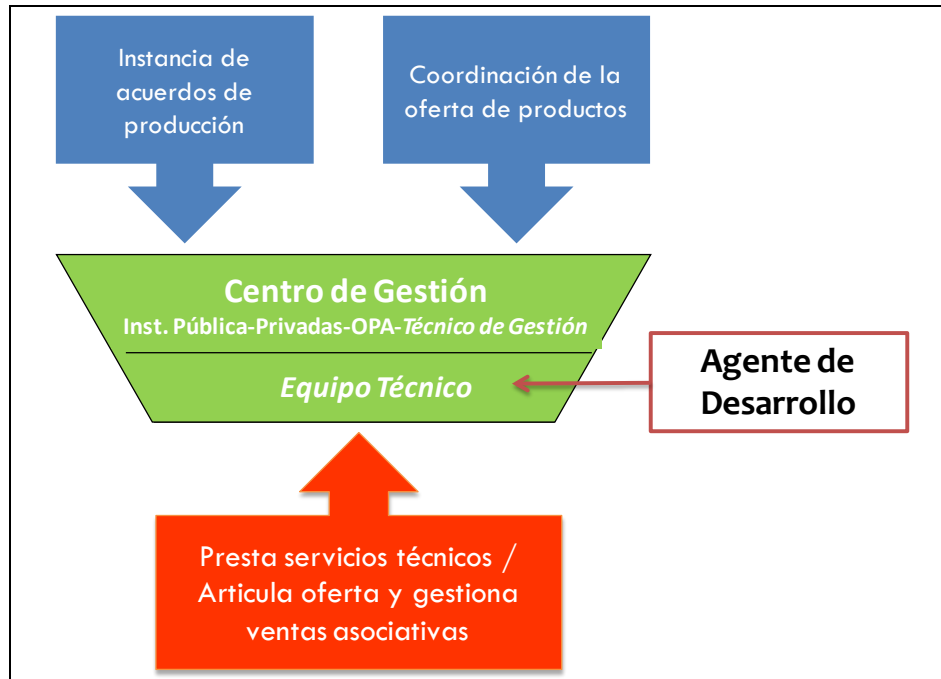
El fortalecimiento del sector en el ámbito productivo, necesita de las herramientas que permitan fomentar el manejo sanitario e incorporación de mayor valor agregado a los recursos que tradicionalmente han sido extraídos. Esta transformación requiere de una adecuada modernización tanto de los procesos productivos como comerciales.

En términos de manejo sanitario, será fundamental entregar condiciones que permitan una adecuada manipulación de los productos pesqueros (por ejemplo, venta de bandejas de filetes de merluza), según estándares que certifiquen: mínima manipulación, trazabilidad; información sobre el procedimiento de captura (con artes que son selectivas y respetuosas con el medio). Asimismo, el mejoramiento de la gestión comercializadora, se debe lograr a través de programas de capacitación, asistencia técnica, asistencia de gestión y capital de operación.

h) Acciones por objetivos

El Centro de Gestión se plantea como una instancia orientada principalmente a la venta asociativa de productos (Figura 14). Esto implica una vocación empresarial o de desarrollo empresarial del sector. Para esto, el equipo técnico deberá cumplir con tener las competencias adecuadas para liderar un proceso de coordinación de actores, negociación colectiva y venta. Tal instancia debiera sesionar una vez al mes, donde se exponen los alcances de los proyectos, estados de avance, dificultades o problemas para su implementación y ejecución. El Equipo Técnico deberá, a través de estas sesiones, reforzar los acuerdos asociativos para la venta de productos.

Figura 14. Estructura de Centro de Gestión.



Para el primer objetivo, el Equipo Técnico deberá realizar estudios de pre-factibilidad en las distintas caletas, los cuales incluyan la implementación de cámaras de frío y centro de acopio para la venta asociativa, acompaña a esta acciones, la identificación de potenciales compradores, tanto para productos que son tradicionalmente extraídos por los pescadores como aquellos potenciales. Asimismo, las acciones enmarcadas en el primer objetivo comprenden en una primera instancia, la definición y difusión de estrategias concretas de ventas asociativas de pescadores artesanales en el territorio. El contar con un espacio que permita mantener los productos para una venta asociativa, entregará herramientas de negociación con los cual se espera obtener mejores precios de venta.

El objetivo dos establece acciones orientadas a entregar seguridad en las embarcaciones artesanales según la norma vigente, a través de la implementación de sistemas de comunicación y navegación. Y el objetivo tres considera desarrollar programas de conservación y protección ecológica de la biodiversidad costera del Maule, de manera participativa entre pescadores artesanales, Universidades, Autoridades y sociedad civil.

❖ **OBJETIVO ESPECÍFICO 1**

Implementar un sistema de comercialización asociativa a través de centros de acopio y de venta de productos pesqueros

ACCIONES	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	ENUNCIADO DE INDICADORES	ACTIVIDADES RELACIONADAS	AGENTES INVOLUCRADOS	AGENTE RESPONSABLE DE SU EJECUCION	INSUMOS Y NECESIDADES FUNCIONALES	VALOR M (\$)	FINANCIAMIENTO
Constitución de equipo técnico para gestión de plan de desarrollo territorial.	Creación de un equipo de gestión técnica del plan de desarrollo territorial.	1 mes	<ul style="list-style-type: none"> 1 equipo técnico de gestión del plan compuesto por 2 profesionales al mes de iniciado el plan. Uno de tiempo completo y otro media jornada. 	Llamado de concurso de cargos del equipo consultor Sistema de rendición de cuentas a la comunidad.	OPA, SUBPESCA, SERNAPECA	SEREMI ECONOMÍA y organizaciones de pescadores artesanales	Oficina con 2 puestos de trabajo equipados con <i>notebook</i> y una impresora	10.000	FAP
Definición y difusión de estrategias concretas de ventas asociativas de pescadores artesanales en el territorio.	Definición y difusión de las estrategias concretas de ventas asociativas de pescadores artesanales aplicables en el territorio, incluyendo: modos de negociación y requerimientos básicos administrativos. Y considerando como contrapartes a: industrias,	3 meses	<ul style="list-style-type: none"> 100% de organizaciones de pescadores artesanales involucradas en el plan conocen estrategias de venta asociativa a compradores finales a los 4 meses de iniciado el plan. 	<ul style="list-style-type: none"> Definición de estrategia Talleres participativos Mesas de trabajo Identificación de potenciales compradores Giras tecnológicas a centros de venta. 	OPA, SERCOTEC, CORFO, SUBPESCA, SERNAPECA, SERSALUD, MUNI.	Equipo técnico y organizaciones de pescadores	<ul style="list-style-type: none"> Desplazamientos a caletas del territorio involucradas en el plan. Material impreso de difusión. Lugar de reunión en cada caleta visitada. 	5.000	FFPA, FAP

ACCIONES	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	ENUNCIADO DE INDICADORES	ACTIVIDADES RELACIONADAS	AGENTES INVOLUCRADOS	AGENTE RESPONSABLE DE SU EJECUCION	INSUMOS Y NECESIDADES FUNCIONALES	VALOR M (\$)	FINANCIAMIENTO
	intermediarios y consumidor.								
Instalación de cámaras de frío en zonas de desembarque.	Instalación de cámaras de frío en puntos de desembarques que permitan mantener el producto hasta su venta.	4 meses	<ul style="list-style-type: none"> 90% de embarcaciones acceden a cámaras de frío en puntos de desembarque a 9 meses de iniciado el plan. 	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de pre-factibilidad. Licitación de instalación de cámaras. Instalación de cámaras de mantención 	OPA, SERCOTEC, CORFO, SUBPESCA, SERNAPECA, SERSALUD, MUNI.	Equipo técnico		15.000	FNDR, FAP
Centro de acopio para la venta de productos pesqueros	Definición y difusión de las estrategias concretas de ventas asociativas de pescadores artesanales aplicables a venta al por menor de productos pesqueros. Se contará con un espacio que permita instalar un túnel de frío y cámara de mantención, donde los pescadores almacenarán sus productos para la	4 meses	<ul style="list-style-type: none"> Pescadores artesanales que venden en forma individual productos pesqueros 	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de pre-factibilidad. Licitación de instalación de la cámara de mantención y túnel de frío. Instalación de cámara y túnel de frío. 	OPA, SERCOTEC, CORFO, SUBPESCA, SERNAPECA, SERSALUD	Equipo técnico		20.000	FNDR, FAP

ACCIONES	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	ENUNCIADO DE INDICADORES	ACTIVIDADES RELACIONADAS	AGENTES INVOLUCRADOS	AGENTE RESPONSABLE DE SU EJECUCION	INSUMOS Y NECESIDADES FUNCIONALES	VALOR M (\$)	FINANCIAMIENTO
	venta asociativa								
Puesta en valor de los productos pesqueros, dirigida a la sociedad en su conjunto.	Promoción y difusión de los valores nutritivos de estos productos naturales, sanos e imprescindibles en una dieta sana.	2 meses	– Ejecución de una estrategia de puesta en valor en la comunidad a los 6 meses de iniciado el plan.	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña de promoción y difusión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Administración de Educación Municipal • Departamento de Salud Municipal 	Equipo técnico	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de diseño e impresión de material de difusión. 	5.000	SERCOTEC, FFPA, FAP
Diseñar un plan de capacitación estratégica orientada a la comercialización para el territorio.	Diseñar un plan de capacitación estratégica para 30 pescadores artesanales del territorio, que incluya, a lo menos: gestión de comercialización y estrategias de desarrollo empresarial. Se requiere un levantamiento de necesidades y una metodología "aprender-	6 semanas	– Un informe de diseño de plan de capacitación a los 4 meses de iniciado el plan.	<ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento de necesidades de capacitación en comercialización mediante encuesta 		Equipo técnico	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de encuestas. • Digitación de encuestas. 	1.000	SENCE, FFPA, FAP

ACCIONES	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	ENUNCIADO DE INDICADORES	ACTIVIDADES RELACIONADAS	AGENTES INVOLUCRADOS	AGENTE RESPONSABLE DE SU EJECUCION	INSUMOS Y NECESIDADES FUNCIONALES	VALOR M (\$)	FINANCIAMIENTO
	haciendo" con actividades de difusión entre pares.								
Ejecutar plan de capacitación estratégica orientada a la comercialización para el territorio.	Ejecutar el plan de capacitación.	4 mes	– 100% de pescadores seleccionados capacitados a los 8 meses de iniciado el plan.	<ul style="list-style-type: none"> Contratar entidad encargada de ejecutar el plan. 		Equipo técnico		15.000	SENCE, FAP, FFPA

❖ OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Mejorar las condiciones de seguridad en el desempeño de las faenas que realizan los pescadores artesanales

ACCIONES	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	ENUNCIADO DE INDICADORES	ACTIVIDADES RELACIONADAS	AGENTES INVOLUCRADOS	AGENTE RESPONSABLE DE SU EJECUCION	INSUMOS Y NECESIDADES FUNCIONALES	VALOR (\$)	FINANCIAMIENTO
Levantar diagnóstico de los niveles de seguridad de las faenas de pescadores artesanales	Se elabora documento que dé cuenta del estado actual de seguridad de la actividad pesquero artesanal. Este diagnóstico	1 mes	<ul style="list-style-type: none"> 1 documento que da cuenta del diagnóstico El 100 % de la flota de las caletas seleccionadas 	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con organizaciones base Trabajo de campo 	OPA, Gobernación Marítima, SERNAPECA	Equipo técnico	<ul style="list-style-type: none"> Impresión de encuestas. Digitación de encuestas 	1.000	FAP

ACCIONES	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	ENUNCIADO DE INDICADORES	ACTIVIDADES RELACIONADAS	AGENTES INVOLUCRADOS	AGENTE RESPONSABLE DE SU EJECUCION	INSUMOS Y NECESIDADES FUNCIONALES	VALOR (\$)	FINANCIAMIENTO
	incluye los niveles de conocimiento de sistemas de navegación y comunicación marítima, así mismo como primeros auxilios y técnicas de sobrevivencia en el mar.		, evaluadas y diagnosticadas						
Ajustar condiciones de seguridad en embarcaciones a la norma vigente.	Ajustar las condiciones de seguridad en las embarcaciones artesanales según norma vigente, a través de la implementación de sistemas de comunicación y navegación.	6 meses	<ul style="list-style-type: none"> 80% de pescadores artesanales involucrados con el plan cumplen requisitos básicos de seguridad a los 10 meses de iniciado el plan 	<ul style="list-style-type: none"> Definición de condiciones básicas de seguridad en embarcaciones Implementación de equipos 	SUBPESCA, OPA, Gob. Marítima, CORFO, SERCOTEC, SERNAPESCA, Gob. Regional	Equipo técnico y organizaciones de pescadores		15.000	FNDR, FAP
Diseñar plan de mejoras en infraestructura para resguardar seguridad de pescadores artesanales.	Diseñar plan de mejoras en infraestructura marítima y terrestre para resguardar seguridad de pescadores artesanales. Diseño Perfiles de	3 meses	<ul style="list-style-type: none"> 1 informe que señale requerimientos de infraestructura para resguardar seguridad de pescadores artesanales 	<ul style="list-style-type: none"> Licitación de estudio Diagnóstico de infraestructura. Estudio de prefactibilidad Identificación de potenciales fuentes de financiamiento 	SUBPESCA, OPA, Gob. Marítima, SERNAPESCA, Gob. Regional	Equipo técnico		5.000	FNDR, FAP, FFPA

ACCIONES	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	ENUNCIADO DE INDICADORES	ACTIVIDADES RELACIONADAS	AGENTES INVOLUCRADOS	AGENTE RESPONSABLE DE SU EJECUCION	INSUMOS Y NECESIDADES FUNCIONALES	VALOR (\$)	FINANCIAMIENTO
	proyectos para las caletas de la región por parte de los sindicatos. Búsqueda de Financiamiento		en el territorio a los 11 meses de iniciado el plan.						

❖ OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Implementar estrategias de protección al recurso pesquero y el medioambiente

ACCIONES	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	ENUNCIADO DE INDICADORES	ACTIVIDADES RELACIONADAS	AGENTES INVOLUCRADOS	RESPONSABLE DE SU EJECUCION	INSUMOS Y NECESIDADES FUNCIONALES	VALOR (\$)	FINANCIAMIENTO
Definición de estrategias orientadas a la protección de los recursos pesqueros y su medioambiente	El diseño de la estrategia considera desarrollar programas de conservación y protección ecológica de la biodiversidad costera del Maule, de manera participativa entre pescadores artesanales, Universidades, Autoridades y sociedad civil.	6 semanas	<ul style="list-style-type: none"> • 1 informe de diseño de estrategia protección de los recursos pesqueros y su medioambiente, con énfasis en la conservación ecológica de la biodiversidad costera del Maule 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller participativo con OPA con objetivo de establecer lineamientos de estrategia 	OPA y Equipo técnico	OPA y Equipo técnico		2.000	MINISTERIO DE MEDIOAMBIENTE, FFA
Implementación de la estrategia	La implementación de la estrategia considera la como eje central de	8 meses	<ul style="list-style-type: none"> • 1 mesa de trabajo constituida • 3 talleres participativos. 	Constitución de mesas de trabajo entre sindicatos de pescadores	OPA, SUBPESCA, SERNAPECSA, Gob. Marítima, Universidades,	OPA y Equipo técnico		10.000	FNDR, MINISTERIO MEDIO AMBIENTE

	<p>planificación, la participación activa de la comunidad de pescadores artesanales, ya sea a través de la constitución de mesas de trabajo, talleres participativos, campañas publicitarias, etc.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 1 campaña de difusión 	<p>artesanales.</p> <p>Desarrollar Programa de Educación Ambiental para los pescadores de la región enfocado a los recursos naturales.</p> <p>Participación de expertos nacionales e internacionales</p>	<p>Autoridades locales y sociedad civil.</p>				
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--

i) Resumen de inversiones por objetivos

Presupuesto objetivo 1: Implementar un sistema de comercialización asociativa a través de centros de acopio y de venta de productos pesqueros.				
	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario M\$	Costo Total M\$
1. Recursos humanos*				
2 Profesionales	mes	10	1000	10000
Técnicos				
Otros				
Subtotal				10000
2. Equipamiento				
Cámara de frío	1	1	15000	15000
Subtotal				15000
3. Operación				
Definición y difusión de estrategias concretas de ventas asociativas de pescadores artesanales en el territorio.	1	1	5000	5000
Centro de acopio para la venta de productos pesqueros	1	1	20000	20000
Puesta en valor de los productos pesqueros, dirigida a la sociedad en su conjunto.	1	1	5000	5000
Diseñar un plan de capacitación estratégica orientada a la comercialización para el territorio	1	1	1000	1000
Ejecutar plan de capacitación estratégica orientada a la comercialización para el territorio.	1	1	15000	15000
Subcontrataciones				
Otros gastos				
Subtotal				46000
SUB-TOTAL OBJ. 1 M\$	----	----	----	71000

* Equipo técnico estable para ejecución de objetivos del Plan.

Presupuesto objetivo 2: Mejorar las condiciones de seguridad en el desempeño de las faenas que realizan los pescadores artesanales.				
	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario M\$	Costo Total M\$
1. Operación				
Levantar diagnóstico de los niveles de seguridad de las faenas de pescadores artesanales	1	1	1000	1000

Ajustar condiciones de seguridad en embarcaciones a la norma vigente.	1	1	15000	15000
Diseñar plan de mejoras en infraestructura para resguardar seguridad de pescadores artesanales.	1	1	5000	5000
Subcontrataciones				
Otros gastos				
Subtotal				21000
SUB-TOTAL OBJ. 2 M\$	----	----	----	21000

Presupuesto objetivo 3: Implementar estrategias de protección al recurso pesquero y el medioambiente.				
	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario M\$	Costo Total M\$
1. Operación				
Definición de estrategias orientadas a la protección de los recursos pesqueros y su medioambiente.	1	1	2000	2000
Implementación de la estrategia	1	1	10000	10000
Subcontrataciones				
Otros gastos				
Subtotal				12000
SUB-TOTAL OBJ. 3 M\$	----	----	----	12000

Presupuesto consolidado	
Objetivos	Valor (M\$)
1. Implementar un sistema de comercialización asociativa a través de la implementación de centros de acopio y de venta de productos pesqueros	71.000
2. Mejorar las condiciones de seguridad en el desempeño de las faenas que realizan los pescadores artesanales	21.000
3. Implementar estrategias de protección al recurso pesquero y el medioambiente	12.000
Total	104.000

Indicadores de Inversión Social

Inversión por Pescador : \$ 981.132
 Inversión por OPA : \$ 26.000.000

j) Evaluación y resultados esperados

Se requieren dos instancias de evaluación: i) una instancia intermedia o de seguimiento que permita evaluar el estado de avance del plan, y ii) una instancia de evaluación al cierre del plan que permita evaluar los productos y resultados alcanzados.

- ***Evaluación intermedia de resultados.***

Su objetivo es evaluar contra lo planificado, a los 6 meses de ejecutado el plan. Las áreas e indicadores considerados para esta evaluación son:

- (i) Estado de avance en implementación de acciones.
 - a. *Consolidado de indicadores de productos y actividades.*
- (ii) Problemas y amenazas para el cumplimiento de objetivos.
 - a. *Porcentaje de actividades con retraso sobre lo planificado.*
 - b. *Porcentaje de productos con retraso sobre lo planificado.*
- (iii) Ejecución presupuestaria.
 - a. *Porcentaje de ejecución presupuestaria sobre lo planificado.*
 - b. *Porcentaje de inversión financiada por terceros públicos.*
 - c. *Porcentaje de inversión financiada por terceros privados.*
 - d. *Porcentaje de inversión financiada por pescadores artesanales.*

Se estima un 1 mes y medio de ejecución de la evaluación, considerando la elaboración del informe. El informe no deberá superar las 30 páginas. El responsable de la realización de la evaluación intermedia y elaboración de informe es el Equipo Técnico.

- ***Evaluación de resultados***

El objetivo de esta evaluación es identificar claramente los resultados de la ejecución de acciones contempladas en el plan. No se trata únicamente de contrastar lo planificado contra lo hecho (acciones y productos), sino de identificar efectos en la población involucrada en el plan.

De este modo, las áreas mínimas a evaluar y sus indicadores generales serán:

- (i) Mejoras en ingreso de beneficiarios.
 - a. *Porcentaje de incremento de ingresos familiares mensuales de pescadores artesanales involucrados en planes.*
- (ii) Puestos de trabajo generados.

- a. *Tasa de ocupación de familias de pescadores artesanales con relación a año t.*
- b. *Porcentaje de delta de ocupación en familias de pescadores en puestos de trabajos asociados a las actividades del plan.*

(iii) Número total de beneficiados directos.

- a. *Porcentaje de pescadores artesanales en el territorio beneficiados directamente por el plan.*

(iv) Auto-sustentabilidad del Centro de Acopio.

- a. *Porcentaje gasto en ejecución de actividades financiadas por ingresos generados por el Centro.*
- b. *Porcentaje de volumen de venta a través del Centro respecto del total de ventas en caletas asociadas al Plan.*

(v) Ejecución presupuestaria.

- a. *Porcentaje de ejecución presupuestaria sobre lo planificado año t.*
- b. *Porcentaje de inversión financiada por terceros públicos año t.*
- c. *Porcentaje de inversión financiada por terceros privados año t.*
- d. *Porcentaje de inversión financiada por pescadores artesanales año t.*

Sobre la base de estos elementos, se deberán proponer estrategias de acción a futuro.

El informe de evaluación producido deberá ser aprobado por el Centro de Gestión y posteriormente se plantea una presentación de resultados bajo la modalidad de "rendición de cuentas pública".

Se estiman 2 meses de ejecución de la evaluación, considerando la elaboración del informe. El informe no deberá superar las 50 páginas. El responsable de la realización de la evaluación intermedia y elaboración de informe es el Equipo Técnico.

- **Resultados esperados**

- (i) Se consolida un sistema de venta asociativa auto-sostenible.**
- (ii) Se valoriza comercialmente la identidad territorial del producto.**
- (iii) La actividad productiva de las caletas asimila elementos de responsabilidad ambiental y seguridad en faenas**

k) Planificación

- **Etapas del plan.**

El plan está compuesto por 3 etapas.

- **Etapa 1: Planificación.** Esta primera etapa del plan consiste en sentar las bases para el desarrollo del territorio, diseñando las acciones necesarias para ello. También, constituye el momento en que se definen los actores claves para la implementación y ejecución del plan.

El **principal hito** es la constitución del Centro de Gestión, en particular, la definición del Equipo Técnico.

La duración de esta etapa es de 5 meses.

- **Etapa 2: Implementación y ejecución.** La implementación se refiere a la ejecución o puesta en marcha de las acciones planificadas en la Etapa 1. Las principales actividades serán la ejecución de las campañas publicitarias y plan de mejoras a la infraestructura y equipamiento de las caletas del circuito turístico, así como la capacitación estratégica en competencias relacionadas con el desarrollo de la actividad turística en el territorio.

Durante esta etapa se contempla una primera evaluación de medio término, cuyo propósito es observar el estado y ritmo de avance del plan en función de lo planificado. Esta instancia permitirá realizar ajustes a la planificación que permitan conseguir los logros esperados.

El **principal hito** de esta etapa es la implementación del Centro de Acopio para la venta asociativa de productos pesqueros.

La duración de esta etapa es de 7 meses.

- **Etapa 3: Evaluación.** La etapa de evaluación corresponde a la revisión global de lo hecho durante el periodo de ejecución de las acciones del plan. Su objetivo es dar cierre a un primer ciclo del plan y definir la orientación futura que tendrá el circuito turístico en el territorio. La principal actividad es la realización de una evaluación que entregue un informe de estado de la situación así como recomendaciones que orienten un próximo periodo. El **principal hito** es la realización de una evaluación de resultados que entregue un informe de estado de la situación así como recomendaciones que orienten un próximo periodo

La duración de esta etapa contempla 2 meses de duración luego finalizada la ejecución de las acciones previstas en el plan.

Carta Gantt.

ACCIONES	MESES														RESPONSABLE
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
Constitución de equipo técnico para gestión de plan de desarrollo territorial.	■														Mesa de gestión
Definición de estrategias concretas de ventas asociativas de pescadores artesanales en el territorio.		■	■	■											Equipo técnico
Diseñar un plan de capacitación estratégica orientada a la comercialización para el territorio.			■	■											Equipo técnico
Levantar diagnóstico de los niveles de seguridad de las faenas de pescadores artesanales			■												Equipo técnico
Implementar estrategias de protección al recurso pesquero y el medioambiente			■	■	■	■	■	■	■						Equipo técnico
Implementar estrategias de protección al recurso pesquero y el medioambiente.					■										Equipo técnico
Puesta en valor de los productos pesqueros, dirigida a la sociedad en su conjunto.					■	■									Equipo técnico y organizaciones de pescadores artesanales
Ejecutar plan de capacitación estratégica orientada a la comercialización para el territorio.					■	■	■	■							Equipo técnico
Ajustar condiciones de seguridad en embarcaciones a la norma vigente.					■	■	■	■	■						Equipo técnico y organizaciones de pescadores artesanales
Instalación de cámaras de frío en zonas de desembarque.						■	■	■	■						Equipo técnico
Centro de acopio para la venta de productos pesqueros.						■	■	■	■						Equipo técnico
Evaluación intermedia de resultados							■								Equipo técnico y organizaciones de pescadores artesanales
Definición de estrategias orientadas a la protección de los recursos pesqueros y su medioambiente							■	■							Equipo técnico y organizaciones de pescadores artesanales
Diseñar plan de mejoras en infraestructura para resguardar seguridad de pescadores								■	■	■					Equipo técnico

ACCIONES	MESES														RESPONSABLE		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			
artesanales.																	
Evaluación global de resultados																	Equipo técnico y organizaciones de pescadores artesanales